



ÍNDICE

JARDÍN DE INFANTES y AMPLIACION DEL MUSEO

La donación.....	Pág. 1
Escrituras de la adquisición del terreno y donación.....	Pág. 5
Notas del Consejo Nacional de Educación agradeciendo.....	Pág. 11
Crónicas de prensa.../.....	Pág. 15
Algunas fotos del acto de la escrituración.....	Pág. 32
Algunas de las felicitaciones recibidas.....	Pág. 36
Presupuesto para la construcción del edificio.....	Pág. 43
Planos de la obra.....	Pág. 68
Licitación de la obra, mi garantía a la empresa constru- tora, diversas notas de tramitación.....	Pág. 71
Fotografía del edificio en construcción.....	Pág. 88
Fotografía del edificio en construcción.....	Pág. 90
Pintura mural, sobre hierro fundido, (esmalte) para el edificio del Jardín de Infantes.....	Pág. 90
La INAUGURACION.....	Pág. 94

2º gira de Donación 86

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1105
BUENOS AIRES

Primera donación

Buenos Aires, septiembre 27 de 1944.-

Señor Director del Honorable Consejo Nacional de Educación

Herrera:

Aquirido un terreno, sito en la calle La

y Enrique del Valle Iberlucea, que

Pedro de Mendoza,

La
donación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835
BUENOS AIRES

Primera donación

Buenos Aires, septiembre 27 de 1944.-

Señor Interventor del Honorable Consejo Nacional de Educación

Doctor Ataliva Herrera:

He adquirido un terreno, sito en la calle Lamadrid N° 648, entre las calles Palos y Enrique del Valle Iberlucea, que por ser lindero en el costado Este con la Escuela-Museo Pedro de Mendoza, mide 12 metros 77 centímetros, según escritura a 14 varas y 3/4, por 30 metros 74 centímetros, a 35 varas y 1/2 que consigna la citada escritura, cuya adquisición la tengo realizada con el propósito de donarla al Honorable Consejo Nacional de Educación.

El terreno que ofrezco en donación será con la única condición de destinarse a la construcción de un Jardín de Infantes en la planta baja, y, en el primero y segundo pisos, dos nuevos salones que forman parte de la nueva ampliación del actual edificio del Museo.

Actualmente este Museo posee obras de arte por valor de 500.000 pesos y tiene otorgado anualmente por el Poder Ejecutivo una partida de 30.000 pesos para compras de obras de arte de artistas argentinos.

El Honorable Consejo, con fecha 17 de julio del año actual (expediente 5038-4-1943), resolvió destinar la suma de 30.000 pesos para ampliación de dicho Museo.

Como la donación que realizo viene a facilitar y justificar la aplicación de esa partida, puede ésta destinarse a las obras en el nuevo terreno. También resultará beneficioso en el nuevo edificio tener entrada por la calle Lamadrid y comunicación con la Escuela Pedro de Mendoza.

La donación está supeditada a que el Honorable Consejo realice la construcción, dentro de los dos años de la escrituración del inmueble, del que me comprometo a entregar libre de todo grava-

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835
BUENOS AIRES

men.

Por mi parte, acepto que la Dirección de Arquitectura del Honorable Consejo proyecte el edificio a levantarse, comprometiéndome a decorar las paredes con temas apropiados para la infancia, y, en lo que respecta a mi trabajo artístico, será totalmente honorario.

Saluda al Señor Interventor con las consideraciones más distinguidas:

Bento Guiniguada Martínez

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835
BUENOS AIRES

Buenos Aires, enero 3 de 1945.-

Señor Interventor del Honorable Consejo Nacional de Educación
Doctor Ataliva Herrera:

He adquirido un terreno, sito en la calle La-madrid N° 640, entre las calles Palos y Enrique del Valle Ibarlucea, que, por ser lindero al costado Este con la Escuela-Museo Pedro de Mendoza, mide 8 metros 66 centímetros de frente, por 13 metros 90 centímetros de fondo, cuya adquisición la tengo realizada con el propósito de donarla al Honorable Consejo Nacional de Educación.

El terreno que ofrezco en donación será con la única condición de destinarse a la ampliación del patio al aire libre y construcción de dependencias del Jardín de Infantes a construirse según planos ya existentes.

La donación está supeditada a que el H. Consejo realice la construcción dentro de los dos años de la escrituración del inmueble, del que me comprometo a entregar libre de todo gravamen.

Saluda al señor Interventor con la consideración más distinguida:

*Segunda y
Nueva Donación para
la Ampliación*

Escritura

de la
adquisición

del
terreno para la

Ampliación



ESTUDIO JURIDICO
DEL
Dr. JUAN DE SIMONE

—○—
Testimonio

á favor del

Señor BENITO QUINQUELA MARTÍN

—C O P I A S I M P L E—

Av. Diag. Roque Saenz Peña N°. 699-5°, piso
U. T. 34, Defensa 3743
Calle Pinzón N°. 567
U. T. 21, Barracas 2056

Escríbania Cafferata Huébra

Antonio J. Cafferata - Carlos N. Facio

Escríbanos

LAVALLE 1362 - 2º. P.
U. T. 37 - 4291

REGISTRO N°. 161
CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, febrero 19

de 1945

Señor BENITO QUINQUELA MARTIN

Corp. N° 101

DEBE

Por una escritura de donación a favor del
Consejo Nacional de Educación de la finca
ubicada en esta capital calle Lamadrid n°
640.....

Sellados de los certificados.....
Diligenciamiento de los certificados.....
Impuesto Fiscal 4%

Contribución Territorial año 1945

Obras Sanitarias de Octubre 1944 a Marzo 1945

T O T A L

\$ 65.00
" 28.00
" 24.00
" 36.00
" 36.00
\$ 189.00

SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL

Recibí G. J. F.
Cafferata

LOS IMPUESTOS ESTAN SUJETOS
A REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN CIVIL
DE IMPUESTOS A LOS RÉDITOS.—

7

Registro Número 40
de
Contratos Pùblicos

~~~~~

Escritura de Donación

Benito Quinquela Martín  
al  
Consejo Nacional de Educación

ROMUALDO N. BENINCASA

Y

NORBERTO R. BENINCASA  
ESCRIBANOS

FLORIDA 248  
2º. PISO

BUENOS AIRES

U. T.

34 - 2314

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1944.

Al señor Interventor del H. Consejo Nacional de Educación  
Doctor Ataliva Herrera.

BENITO QUINQUELA MARTIN, se presenta ante el señor Interventor y expone:

Que habiendo el H. C. aceptado la donación del terreno que ofrecio (Exp. 28944. 4º 944) sito en la calle Lamadrid 648, entre las de Palos y Enrique del Valle Iberlucea, con destino a la construcción de un local para Jardín de Infantes y ampliaciones del Museo de Bellas Artes de la Boca que tengo el honor de dirigir;

SOLICITO del Sr. Interventor se digne designar al Escribano Nacional don ROMUALDO BENINCASA para que extienda en el Registro N° 40, la escritura traslativa de dominio del terreno a que se ha hecho referencia.

Fundo mi pedido en razón a que dicho funcionario me ha manifestado que autorizaría la referida escritura haciendo renuncia de los honorarios que le corresponderían abonar al H.C. en su carácter de donatario, excepto, desde luego los gastos de sellado y demás impuestos que corresponden abonar al H.C. dado el carácter de donación. Con este motivo, me es grato saludar al Señor Interventor, con las seguridades de mi distinguida consideración

s.c: Magallanes 889.

9  
Plano  
del  
terreno donado

Plano de ubicación del terreno  
de la nueva avención del Sr. Quiquile Martín

10

RECOBA

Escuela, Museo, Pab. de Mendoza

Sub. 500 m<sup>2</sup>  
11604  
33375

Sub. f. 515,75  
Sub. cota 795,71  
Sub. fach. 164,30

Sept 1911

Escala: 1:300

Edificio

13.90

Nuevo

8.66

Gobernación

8.00

12.90

12.20

12.90

12.45

12.72

730

260

30.72

cordon de vereda

Calle Lamadrid

12.77

Sub. f. 54

Terreno donado:  
para Jardín de los Niños

18.00

88.30

100

730

100

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

30.72

100

730

260

11

Notas del  
C. Nal. de Educación

Agradeciendo  
la  
donación

---

República Argentina  
Consejo Nacional de Educación

*bauer*

12

N.º 311

Dep. Letra 4º N.º 28944-1944.

Buenos Aires, 22 de enero de 1945.

Señor Director del Museo de la Boca,

Don Benito Quinquela Martín.

Notas

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y con referencia a su nota del 3 del corriente, llevo a su conocimiento que en la fecha se ha resuelto aceptar la donación del terreno sito en la calle Lamadrid n.º 640, que efectúa como ampliación de la anterior, con destino a la construcción de un local para Jardín de Infantes y de obras en el Museo de su digna dirección.

Al agradecer a Ud. la donación efectuada, me complazco en saludarlo con mi más distinguida consideración.



*REVISADO  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN*

*agradecimiento  
la  
donación*

13  
República Argentina  
Consejo Nacional de Educación

N.º 5035

Exp. Letra 4º N.º 28944/944.-

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1944.

Señor Director del Museo de la Boca.

Dn. Benito Quinquela Martín.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y con referencia a su nota del 27 de septiembre ppdo. pongo en su conocimiento que en la fecha se ha resuelto aceptar la donación del terreno que ofrece, sito en la calle Láma-drid n.º 648, entre las calles Palos y Enrique del Valle Iber-lucea, con destino a la construcción de un local para Jardín de Infantes y ampliaciones del Museo de su digna direc-ción.

Al agradecer a Ud. la donación efectua-da, me es grato reiterarle las seguridades de mi más distin-guida consideración.

PA

*Percey*

*= suyo a su nombre*



Declaro que este acta, lleva mi nombre y que lo firmo en su totalidad.

H5

Buenos Aires, enero 31 de 1945

Señor Director del Museo de Bella Artes de la Boca  
Don Benito Quinquela Martín

Para su conocimiento y efecto transcribo a Vd. la resolución del H. Consejo comunicada por Boletín de Resoluciones N°11 de fecha 26 de actual que dice así:

"Ex.-28944/4/944.-1ºAceptar y agradecer la donación efectuada por el Señor Benito Quinquela Martín, con destino a la ampliación del local del Jardín de Infantes a construirse en el terreno que donara anteriormente y que fuera aceptada por resolución de hoja 11.

2ºDisponer la escrituración del mismo a favor del Consejo, designándose para que proceda a extender la escritura traslativa de dominio, al escribano señor Enrique Aleman.

3ºCumplido, volver las actuaciones a la Asesoría Legal y Dirección General de Arquitectura a sus efectos, debiendo esta última oficina justipreciar el monto de las obras para la correspondiente provisión de fondos por la Dirección Administrativa.-"



Saluda a Vd. muy atte.

Alberto Gaimarino

Secretario Interino

Crónicas  
de  
prensa

16  
3  
REPUBLICA

ARGENTINA



# CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

## BOLETIN DE RESOLUCIONES N° 131

22 de noviembre de 1944

*En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto N° 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:*

### RESOLUCION DE CARACTER GENERAL

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1944.

#### DONACION

— Exp. 28944/49/944. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con la información producida en las mismas y con lo dictaminado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

#### RESUELVE:

1º — Aceptar y agradecer la donación del terreno que ofrece el director del Museo de la Boca, señor BENITO QUINQUELA MARTIN, a hoja 1, con destino a la construcción de un local para Jardín de Infantes y ampliaciones de dicho Museo.

2º — Dejar sin efecto la imputación de la suma de TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 30.000, — m/n.), dada por expediente 5038/49/943 y disponer se afecte la misma para dar principio de ejecución a los trabajos a que se refiere el Art. 1º.

3º — Autorizar la construcción del edificio de que se trata, debiendo establecerse que las obras han de adjudicarse antes del 31 de diciembre próximo.

4º — Volver el expediente a la Dirección General de Arquitectura, para que prepare la documentación necesaria a efectos de disponer el llamado a licitación pública, con carácter de urgente.

#### DONACION

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1944.

— Exp. 25132/L/944. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo acordado

LA NACION — Lunes 18 de junio de 1945

## RIVADAVIA Y LOS JARDINES INFANTILES

(Para LA NACION)

BUENOS AIRES, mayo de 1945.

No hacia mucho que el clarín de la victoria había anunculado la libertad de la América del Sur. Volvían a su tierra natal aquéllos que con San Martín cruzaron los Andes en justa redentora. Por fin había paz, y Buenos Aires tenía un gobierno estable y progresista. Rivadavia era el alma de ese gobierno. Su espíritu preclaro sabía cuán importante es la instrucción del pueblo, y al par que creaba la Universidad y fomentaba la educación común, fundaba, con la cooperación de la Sra. María Sánchez de Mendoza, el primer jardín de infantes.

Juana Manso, la ilustre colaboradora de Sarmiento, en un "informe sobre las escuelas infantiles para ambos sexos" (1869) dice: "No puedo pasar por alto que en 1823 ó 24 ya se ensayó esta clase de escuelas en Buenos Aires, merced no sólo a los esfuerzos del Sr. Rivadavia, sino a la inteligente señora Da. María S. de Mendoza. Ella recogió de manos del Sr. D. Saturnino Segurola —aquel benéfico sacerdote, temprano amigo de la educación— el cajón con los aparatitos de escuela infantil, y frente al paredón del colegio alquiló una casa, levantando una subscripción entre sus relaciones, y aprendiendo ella misma los métodos, iba diariamente a dirigir los ejercicios que reprodujo a memoria con algunos cantos, todavía en 1866".

He ahí descrita en forma sucinta, una gran obra del estadista. Rivadavia había estado en Francia y después en Inglaterra, en función de diplomático, trabajando en forma incesante por su patria. A pesar de las preocupaciones políticas y de las grandes dificultades con que tuvo que luchar en el desenvolvimiento de su misión, no dejó de interesarse por las

Por ALFREDO VIDAL FREYRE

nuevas orientaciones impresas a la instrucción, especialmente en la edad preescolar, e impresionado por las teorías de Owen y de De Gerando, introdujo en el país los primeros jardines infantiles. Estos dejaron de funcionar cuando se eclipsó la mayoría de sus creaciones, en la época nefasta de la tiranía, para resurgir después a impulsos del maestro por antonomasia, el gran Sarmiento, que decía, refiriéndose a los jardines de infantes: "La más bella y la más útil y la más fecunda en resultados morales de todas las instituciones modernas. La moral del niño se forma allí, en aquellos patios, en que, reunidos centenares de ellos bajo la vigilancia, apenas necesaria, de mujeres inteligentes y solícitas, se abandonan a la movilidad de su edad, corrigiendo por la influencia de la masa sobre el individuo los vicios de carácter que dejan desenvolverse los mismos o la inexperience materna, el aislamiento y la soledad del hogar doméstico, las propensiones orgánicas y el abandono en que los hijos de los pobres quedan en las horas consagradas al trabajo por las madres".

Al cumplirse este año el centenario de la muerte de D. Bernardino, se tributarán a su memoria numerosos homenajes. Entre ellos sería interesante disponer la continuación de una de sus obras, creando numerosos jardines de infantes donde se haga la protección integral del niño en edad preescolar, que es hasta ahora, entre nosotros, el más descuidado, pues su vigilancia está librada en la gran mayoría de los casos a la iniciativa y posibilidades individuales.

Tratándose de una época interesante de la vida del niño, durante la cual éste realiza un gran desarrollo

físico e intelectual, estructurándose en gran parte su personalidad, es necesario y urgente ocuparse de él en debida forma. Haciéndolo así se resolverán por anticipado muchos problemas del futuro. A ello tienden las escuelas maternales y jardines de infantes. Su función es educativa y asistencial, debiendo privar este último aspecto sobre el primero.

La acción educativa será esencialmente funcional, dada la escasa edad de los concurrentes, tendiendo a la formación de hábitos mentales que conduzcan al desarrollo de una personalidad definida. Se inculcarán normas elementales de ética elevada y fomentarán actitudes conducentes a la recta convivencia.

El papel asistencial de estas instituciones es múltiple y de extrema importancia. Es médico y social. El control médico es indispensable, siendo obvio destacar la importancia de la medicina preventiva y curativa. Se harán así la profilaxis y el tratamiento de numerosas enfermedades, corrigiéndose, además, las perturbaciones del crecimiento y los trastornos físicos y psicosensoriales.

La acción social evitará la subalimentación con todos sus peligros y durante horas substraerá al niño de la vivienda sordida en que habita, en una promiscuidad espantosa, o del departamento estrecho y mal ventilado, trasladándolo a un ambiente higiénico, con aire y luz, donde será cuidado con disciplina y esmero, librándolo de las asechanzas de la calle.

Por todo esto, debemos propender, en la medida de nuestras fuerzas, a que se creen más y más escuelas maternales y jardines de infantes, donde se haga la protección integral del preescolar como un medio importante de mejorar la salud física, psíquica y moral de nuestros niños, velando, como lo hicieron Rivadavia y Sarmiento, por el porvenir de la raza.

## Ha Sido Aceptada una Donación del Artista Pintor Benito Quinquela Martín

### SUS ANTECEDENTES

Publicamos a continuación la nota previa que elevara el artista pintor y convenido nuestro D. Benito Quinquela Martín y que dice así:

Buenos Aires, septiembre 27 de 1944. Señor Interventor del Honorable Consejo Nacional de Educación, doctor Ataliva Herrera:

He adquirido un terreno, sito en la calle Lamadrid No. 643, entre las calles Palos y Enrique del Valle Iberlucea, que por ser lindero en el costado Este con la Escuela Museo Pe-

dro de Mendoza, mide 12 metros 75 centímetros, según escritura a 14 varas y 34, por 30 metros 74 centímetros a 23 varas y 12 que consagra la citada escritura, cuya adquisición la tengo realizada con el propósito de donarla al Honorable Consejo Nacional de Educación.

El terreno que ofrezco en donación será con la única condición de destinarse a la construcción de un Jardín de Infantes en la planta baja, y, en el primero y segundo pisos, dos nuevos salones que forman parte de la nueva ampliación del actual edificio del Museo.

Actualmente este Museo posee obras de arte por valor de 500.000 pesos y tiene otorgado anualmente por el Poder Ejecutivo una partida de 30.000 pesos para compras de obras de arte de artistas argentinos.

El Honorable Consejo, con fecha 17 de julio del año actual (expediente 5033-4-1943), resolvió destinar la suma de 30.000 pesos para la ampliación de dicho Museo.

Como la donación que realizo viene a facilitar y justificar la aplicación de esa partida, puede ésta destinarse a las obras en el nuevo edificio tener entrada por la calle Lamadrid y comunicación con la Escuela Pedro de Mendoza.

La donación está supeditada a que el Honorable Consejo realice la construcción, dentro de los dos años de la escrituración del inmueble, del que me comprometo a entregar libre de todo gravamen.

*"La Razón"*

• Miércoles 22 de noviembre de 1944

### Para Construir un Jardín de Infantes Donóse un Terreno

Ha subscrito el interventor del Consejo Nacional de Educación numerosas resoluciones. Entre ellas, una aceptando y agradeciendo la donación del terreno que ofrece el director del Museo de la Boca, señor Benito Quinquela Martín, con destino a la construcción de un local para jardín de infantes y ampliaciones de dicho museo. Por la misma resolución, se autoriza la construcción del edificio de que se trata. También se ha aceptado el ofrecimiento del señor Manuel Lemos, de sufragar los gastos que originen el viaje de ida

LA NACION — Viernes 24 de noviembre de 1944

### Aceptóse la donación de un terreno hecha por Quinquela Martín

Un nuevo terreno, lindero con la Escuela Museo Pedro de Mendoza, construida sobre tierras de una anterior donación de Quinquela Martín, ha sido ofrecido por el destacado pintor boquense con destino a la construcción de un jardín de infantes en la planta baja, y dos nuevos salones en los altos, para la ampliación del actual edificio del Museo, que podrá tener así, entrada por la calle Lamadrid.

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto aceptar y agradecer la donación, autorizándose la construcción del edificio de que se trata y estableciéndose que las obras han de adjudicarse antes del 31 de diciembre próximo. La Dirección General de Arquitectura ha sido encargada de preparar la documentación necesaria para el llamado a licitación pública con carácter de urgente.

El terreno adquirido y donado por el director del Museo de la Boca tiene 12,77 metros de frente y 30,74 de fondo, según escritura, y el donante se comprometió, además, a decorar las paredes del edificio que se erigirá en él con temas apropiados para la infancia y en forma absolutamente homenaje.

LA PRENSA — JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1944

### Fué Aceptada una Donación Del Pintor Quinquela Martín

El interventor del Consejo Nacional de Educación resolvió aceptar y agradecer la donación del terreno que ofrece el director del Museo de la Boca, señor Benito Quinquela Martín, con destino a la construcción de un local para jardín de infantes y ampliaciones de dicho museo. Con este motivo se deja sin efecto la imputación de la suma de 30.000 pesos, dada por expediente anterior y se dispone se efecte la misma para dar principio de ejecución a los trabajos.

Al mismo tiempo se autoriza la construcción del edificio de que se trata, debiendo establecerse que las obras han de adjudicarse antes del 31 de diciembre próximo.

Demócratas - Educadores

BUENOS AIRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1944

## Una importante donación del artista filántropo

Una vez más con íntima satisfacción, informamos sobre otro gesto magnánimo del gran filántropo Benito Quinquela Martín. Artista y filántropo por antonomasia, con la misma grandeza y belleza con que produce, beneficia con su munificencia.

La obra de Quinquela, en uno u otro aspecto, es cada día más grande, porque si como artista sus telas son un maravilloso conjunto de vida, luz y color, su corazón es tan grande y espléndido como su pincel.

resolvió destinar la suma de pesos 30.000 para la ampliación de dicho Museo.

Como la donación que realizó viene a facilitar y justificar la ampliación de esa partida, puede ésta destinarse a las obras en el nuevo terreno. También resultará beneficioso en el nuevo edificio tener entrada por la calle Lamadrid y comunicación con la escuela Pedro de Mendoza.

La donación está supeditada a que el Honorable Consejo realice la construcción, dentro de los dos años de la escritura-



Quinquela, ha donado al C. N. de Educación un terreno para instalar un Jardín de Infantes. Al hacerlo ha puesto de manifiesto otra vez, su ex

~~ante~~ ~~anterioridad~~

ante de la nueva ampliación del actual edificio Museo.

Actualmente este Museo posee obras de arte por valor de \$ 500.000 y tiene otorgado anualmente por el Poder Ejecutivo una partida de 30.000 pesos para compras de obras de arte de artistas argentinos.

El Honorable Consejo, con fecha 17 de Julio del año actual (expediente 5038-4-1943),

ción del inmueble, del que me comprometo a entregar libre de todo gravamen.

Por mi parte, acepto que la Dirección de Arquitectura del

2º - Dejar sin efecto la imputación de la suma de Treinta Mil pesos moneda nacional (\$ 30.000 m.n.), dada por expediente 5033-4-943 y disponer se efectúe la misma para dar principio de ejecución a los trabajos a que se refiere el artículo 1º.

3º - Autorizar la construcción del edificio de que se trata, debiendo establecerse que

23

**Un nuevo gesto de desprendimiento  
del filántropo pintor hispano**  
**Don Benito Quinquela Martín**

Las noticas que tenemos concerniente a nuestros lectores no necesitan comentarios. Ellas son las que dan la pista de un nuevo gesto altruista del eminente vecino, que todo lo dí en beneficio de la comunidad.

La primera de ellas es la que elevó al Sr. Interventor para ponerle en conocimiento de su donación. Ella es de este tenor:

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1944.  
Señor Interventor del Honorable Consejo Nacional de Educación - Dr. Arturo Ezcurra:

He adquirido un terreno, sito en la calle Lamadrid N° 424, entre las calles Palos y Encina del Valle Hermoso, que por ser fundido en el costado Este, con la Escuela-Museo Pedro de Mendoza, tiene 12 metros 77 centímetros, según escritura o 12 varas y 3/4, por 20 metros 74 centímetros, o 12 varas y 1/2 que consigna la citada escritura, cuya adjudicación la tengo sellada con el propósito de donarla al Honorable Consejo Nacional de Educación.

El terreno que ofrezco en donación, será con la única condición de destinarse a la construcción de un Jardín de Infantes en la planta baja, y, en el primera y segundo pisos, dos nuevos salones que formarán parte de la nueva aplicación del actual edificio Museo.

La donación está sujetada a que el Honorable Consejo realice la construcción, dentro de los dos años de la exhumación del inmueble, el que me comprometo a entregar libre de todo gasto.

Por mi parte, asingo que la Dirección de Arquitectura del Honorable Consejo proyecte el edificio a levantarse, comprometiéndome a decorar los paredes con temas apropiados para la infancia, y, en lo que respecta a mi trabajo artístico, será totalmente honorario.

Saluda al Señor Interventor con las consideraciones más distinguidas.

Benito Quinquela Martín

En agradecimiento a tan noble y distinguido gesto, el C. N. de E. negrará la donación, haciéndola conocer por la siguiente resolución:

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1944.  
Exq. 28944-as-944. - Vista estas actuaciones y de acuerdo con la información producida en las mismas y con lo determinado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

**RESOLVÉ:**

1º Adoptar y agradecer la donación del terreno que ofrece el director del Museo de la Boca, señor Benito Quinquela Martín, a la Región I, con destino a la construcción de un local para Jardín de Infantes y ampliación de dicho Museo.

2º Dejar sin efecto la imputación de la suma de treinta mil pesos mrs. (\$ 30.000 mrs.), dada por expediente 3023-as-944 y disponer se efectúe la misma para dar principio de ejecución a los trabajos a que se refiere el Art. 1º.

3º Autorizar la construcción del edificio de que se trata, fijándose establecerse que los primeros lotes de adjudicación antes del 30 de diciembre próximo.

4º Colocar el expediente a la Dirección General de Arquitectura para que prepare la documentación necesaria a efectos de disponer el llamado a licitación pública con carácter de urgencia.

Notas 27/944 LA RIBERA 3

### Manos de Oro

Nuestro pintor filántropo Quinquela Martín, abre otra vez sus manos de oro en favor de los chicos. Además del terreno de la calle Madrid 648 por él comprado, por él donado al Consejo Nacional de Educación y por éste aceptado para construir más escuela y más museo. Quinquela acaba de comprar otro terreno colindante en la misma calle para los mismos fines. Lo regala también al C. N. de E. En la primera operación intervino el doctor La Rosa con la familia Capurro, en ésta intervino el doctor De Simone.

LA NACION — Sábado 9 de diciembre de 1944

### **QUINQUELA MARTÍN DONÓ UN TERRENO AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN**

En el Consejo Nacional de Educación tuvo efecto el acto de escrituración de un terreno donado por el pintor Benito Quinquela Martín, con objeto, pues tal es la condición impuesta por el donante, de que sea destinado a la construcción de un jardín de infantes en la planta baja, y en el primero y segundo pisos dos salones, que servirán para ampliar la Escuela Museo Pedro Mendoza, lindante con la fracción escriturada, que está en la calle Lamadrid 648, entre Palos y Enrique del Valle Iberlucea.

Esas construcciones deberá realizarlas el Consejo Nacional de Educación por su cuenta y en un plazo de dos años, habiéndose ofrecido el señor Quinquela Martín para decorar los muros con temas adecuados a la infancia, y sin percibir ninguna clase de emolumentos por su labor.

Estuvieron presentes en el acto de escrituración del terreno el interventor en el citado organismo, Dr. Ataliva Herrera, el Sr. Quinquela Martín, el asesor letrado del Consejo, Dr. Raúl Moyano Crespo; los doctores Saúl Bettinotti y Enrique Loidet y el escribano Romualdo Benincasa.

LA PRENSA — VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1944

### Instrucción Pública

#### Escrituróse una Donación Efectuada por el Pintor Benito Quinquela Martín

En el Consejo Nacional de Educación se efectuó ayer el acto de la escrituración de un terreno ubicado en la Boca, donado por el pintor Benito Quinquela Martín. Asistieron a ese acto el interventor de esa repartición, doctor Ataliva Herrera; el señor Quinquela Martín; el asesor letrado del Consejo, doctor Raúl Moyano Crespo; los doctores Saúl Bettinotti y Enrique Loudet y el escribano Romualdo Benincasa.

El terreno donado está ubicado en la calle Lamadrid 648, entre Palos y Enrique del Valle Ibarlucea, linda por el costado este con la Escuela Museo Pedro de Mendoza, y mide 12.77 metros de frente por 30.74 de fondo. Como condición impuesta por el donante, esta fracción será destinada a la construcción de un jardín de infantes en la planta baja, y en el primero y segundo pisos, dos nuevos salones que servirán para ampliar el actual edificio del museo lindante.

Estas construcciones deberá realizarlas el Consejo Nacional de Educación por su cuenta en un plazo de dos años, habiéndose ofrecido el señor Quinquela Martín para decorar las paredes con temas apropiados para la infancia, en forma totalmente honoraria.

26  
Jueves 7 de diciembre de 1944 LA RAZON

## DONACION DE UN TERRENO



Durante la firma de la escritura por la cual, el director del Museo de la Boca, señor Benito Quinquela Martín, dona un terreno con destino a la construcción de un local para Jardín de Infantes y ampliaciones de dicho museo. Aparecen en la fotografía firmando, el Interventor del Consejo Nacional de Educación, doctor Alaliva Herrera, y de pie el señor Quinquela Martín, el escribano Romualdo Benincasa y otras personas.

DICIEMBRE DE 1944

# "EL JARDÍN DE INFANTES"

## *Donación de un Terreno en La Boca*

Hace tiempo, la prensa de la capital dió a conocer una nota que el distrito escolar 4º dirigía al Consejo Nacional de Educación para reiterarle el pedido formulado con fecha 12 de diciembre de 1939, de creación de tres jardines de infantes en la zona de su jurisdicción.

El distrito que comprende el barrio de la Boca y parte de Barracas — se expresaba — tiene lugares de población menesterosa donde la acción educativa y de asistencia social es indispensable.

Agregaba después, entre otras cosas, que la creación de jardines de infantes y el funcionamiento de los mismos, llenaría una sentida necesidad, pues su misión es la de asegurar o promover el desarrollo, físico, psíquico y social, en perfecto equilibrio armónico, de los niños comprendidos entre los tres y los seis años.

Hoy, la importante donación efectuada por el distinguido pintor argentino Benito Quinquela Martín, adquiere un profundo significado al dar el primer impulso para cubrir en parte la necesidad destacada en la nota de referencia, y de todos perfectamente conocida.

Se trata del donativo de un terreno lindante con la Escuela Museo Pedro de Mendoza, de 12.77 metros de frente por 30.74 de fondo y que el mencionado pintor boquense ha ofrecido con destino a la construcción de un Jardín de Infantes en la planta baja y dos nuevos salones en los altos para la ampliación del actual edificio del Museo.

El Consejo Nacional de Educación, ha resuelto aceptar y agradecer la donación, autorizando la construcción del edificio para lo cual se adoptaron las medidas preliminares con carácter de urgente.

La popular zona de la Boca, tendrá así su primer Jardín de Infantes oficial.

DICIEMBRE DE 1944

# "EL JARDÍN DE INFANTES"

## Donación de un Terreno en La Boca

Hace tiempo, la prensa de la capital dió a conocer una nota que el distrito escolar 4º dirigía al Consejo Nacional de Educación para reiterarle el pedido formulado con fecha 12 de diciembre de 1939, de creación de tres jardines de infantes en la zona de su jurisdicción.

El distrito que comprende el barrio de la Boca y parte de Barracas — se expresaba — tiene lugares de población menesterosa donde la acción educativa y de asistencia social es indispensable.

Agregaba después, entre otras cosas, que la creación de jardines de infantes y el funcionamiento de los mismos, llenaría una sentida necesidad, pues su misión es la de asegurar o promover el desarrollo, físico, psíquico y social, en perfecto equilibrio armónico, de los niños comprendidos entre los tres y los seis años.

Hoy, la importante donación efectuada por el distinguido pintor argentino Benito Quinquela Martín, adquiere un profundo significado al dar el primer impulso para cubrir en parte la necesidad destacada en la nota de referencia, y de todos perfectamente conocida.

Se trata del donativo de un terreno lindante con la Escuela Museo Pedro de Mendoza, de 12.77 metros de frente por 30.74 de fondo y que el mencionado pintor baquense ha ofrecido con destino a la construcción de un Jardín de Infantes en la planta baja y dos nuevos salones en los altos para la ampliación del actual edificio del Museo.

El Consejo Nacional de Educación, ha resuelto aceptar y agradecer la donación, autorizando la construcción del edificio para lo cual se adoptaron las medidas preliminares con carácter de urgente.

La popular zona de la Boca, tendrá así su primer Jardín de Infantes oficial.

## La Nueva Donación Hecha por el Artista Pintor Don Benito Quinquela Martín



El solemne acto en donde el convencido y artista Benito Quinquela Martín, firma el documento de escrituración en el Estudio del letrado patrocinante Dr. Juan De Simone, en la calle Pinzon 567.

El prestigioso artista- y filántropo don Benito Quinquela Martín, acaba de adquirir otra fracción de terreno con destino a una nueva donación al Consejo Nacional de

Educación, para el ensanche del parque de Ejercicios Físicos y juegos infantiles de la Escuela Pedro de Mendoza, la que tendrá, ahora, salida también por la calle Lamadrid.

Se trata del inmueble adquirido a las sucesiones Suari y Furest, sito en la calle Lamadrid número 640, entre las de Martín Rodríguez y Enrique del Valle Iberlucea.

"LA PLUMA"

BUENOS AIRES, 13 DE ENERO DE 1945

## La nueva liberalidad de Quinquela Martín

Como lo habíamos anuncia-  
do, el conocido artista y filán-  
tropo don Benito Quinquela  
Martín acaba de adquirir otra  
fracción de terreno con desti-  
no a una nueva donación al  
Consejo Nacional de Educa-  
ción para el ensanche del par-  
que de ejercicios físicos y jue-  
gos infantiles de la Escuela

Pedro de Mendoza, la que ten-

quela Martín suscribe la res-  
pectiva escritura, acto llevado  
a cabo en el estudio del doc-  
tor Juan De Simone, letrado  
patrocinante del popular artis-  
ta, y en presencia del escriba-  
no autorizante don Antonio J.  
Llach, siendo testigos del acto  
los señores Adolfo Badioli y  
José Antonio Vinagre.

Después de finalizado el ac-



En el estudio del doctor De Simone, mientras Quinquela Martín suscribe la escritura

drá, ahora, salida también por  
la calle Lamadrid.

Se trata del inmueble adqui-  
rido a las sucesiones Suari y  
Furest, sito en la calle Lama-  
drid No. 640, entre las de Mar-  
tínez Rodríguez y Enrique del  
Valle Iberlucea.

El fotografiado se refiere al  
momento en que el menciona-  
do adquirente don Benito Quin-

to se sirvió una copa de cham-  
pagne en el mismo estudio del  
doctor De Simone, brindán-  
do por la salud y prosperidad  
de todos los presentes, con los  
mejores votos por los siempre  
renovados éxitos del prestigio-  
so y benemérito convecino se-  
ñor Quinquela Martín que tan-  
tos méritos tiene conquistados  
por su nobleza y altruismo.

EL MUNDO — MARTES, ENERO 30 DE 1945

**CONSEJO NACIONAL  
DE EDUCACION**

**LICITACION**

Llámase a licitación pública por el término de 10 días contados hasta las 10 del 8 de febrero de 1945 para contratar, de acuerdo al pliego para bases y condiciones aprobado, las obras de construcción del Jardín de Infantes, casa de portero y ampliación del Museo "Pedro de Mendoza", calle Lamaríid N° 648. Datos: en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953, 2º piso, Capital. — EL SECRETARIO GENERAL.

Int. 30/1/945

Venc. 8/2/945

## Instrucción Pública

## Obras en el Museo Pedro de Mendoza

Fué autorizada la inversión de pesos 189.302.54, incluidos el 5 por ciento para imprevistos y diez meses y medio de sueldo de sobrestante, para las obras de construcción del Jardín de Infantes casa de portero y ampliación del Museo Pedro de Mendoza.

## Instrucción Pública

## Aceptación de una Donación para la Escuela Pedro Mendoza

Se resolvió aceptar y agradecer la donación efectuada por el señor Benito Quinquela Martín, con destino a la ampliación del local del jardín de infantes a construirse en el terreno que donara anteriormente.

Con este motivo se dispuso la escrituración del mismo a favor del Consejo y cumplido este requisito, volver las actuaciones a la asesoría letrada y Dirección General de Arquitectura a sus efectos, debiendo esta última oficina justificar el monto de las obras para la correspondiente provisión de fondos por la Dirección Administrativa.

## Ascenso y Nombramiento de

## EDICTOS Y LI

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

## LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 10 días contados hasta las 10 del 8 de febrero de 1945 para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, las obras de construcción del Jardín de Infantes, casa de portero y ampliación del Museo "Pedro de Mendoza", calle Lamadrid N° 648. Datos: en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953, 2º piso, Capital. — EL SECRETARIO GENERAL.

Inte. 30/1/45

Venc. 8/2/45

## Instrucción Pública

## Obras en el Museo Pedro de Mendoza

Fué autorizada la inversión de pesos 189.302.54, incluidos el 5 por ciento para imprevistos y diez meses y medio de sueldo de sobrestante, para las obras de construcción del Jardín de Infantes casa de portero y ampliación del Museo Pedro de Mendoza.

Colegio Nacional Bartolomé Mitre

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 10 días contados hasta las 10 del 8 de febrero de 1945, para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, las obras de construcción del Jardín de Infantes, casa de portero y ampliación del Museo "Pedro de Mendoza", calle Lamadrid N° 648. Datos: en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953, 2º piso, Capital. — El Secretario General. N° 8937 v. 83

## Será Ampliado el Museo Escolar Pedro Mendoza

El Interventor del Consejo Nacional de Educación ha autorizado la inversión de 189.302.54 pesos para la ejecución de las obras de construcción del Jardín de Infantes, casa de portero y ampliación del Museo "Pedro de Mendoza" del Consejo Escolar IV. Se ha dispuesto, asimismo, dar a licitación pública para la adjudicación de los mencionados trabajos.

Folio 41

31  
33  
REPUBLICA



ARGENTINA

# CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

## BOLETIN DE RESOLUCIONES N° 11

26 de enero de 1945

*En ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto N° 25586 de fecha 20 de setiembre de 1944, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:*

### RESOLUCIONES VARIAS

#### FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS MILITARES

Buenos Aires, 19 de enero de 1945.

— Exp. 394/I/945. — Vistas estas actuaciones, lo informado por la Inspección General de Escuelas para Adultos y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación

#### RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la creación de la escuela primaria N° 141, dispuesta por el Art. 20, y lo referente al funcionamiento de la similar N° 93, anexa al Regimiento 8 de Caballería, establecido en el Art. 26 (Resolución de fecha 28 de noviembre pdpo., Exp. 29529/M/944).

2º — Disponer que las escuelas primarias Nos. 46 y 93, funcionen a partir de la iniciación del próximo curso escolar con todo su personal, muebles y útiles, anexas al Regimiento 8 de Caballería y al I. Destacamento de Zapadores, respectivamente.

#### SECCION CAPITAL

#### DONACION DE TERRENO. C. E. 4º

Buenos Aires, 22 de enero de 1945.

— Exp. 28944/49/944. — Vista la nota de hoja 35 del director del Museo Escolar de la Boca, señor Benito Quinquela Martín, por la cual amplia su anterior donación, ofreciendo un terreno sito en la calle Lamadrid N° 640, lindero con el que ocupa la Escuela Museo "Pedro de Mendoza", destinado a la ampliación del patio y dependencias del Jardín de Infantes que se proyecta construir en el terreno de la primera y de acuerdo con la información produ-

Algunas  
fotografías  
de la  
escrituración

*Foto Riba*

Atc BROWN 934  
U. T. 26 - 2945 B.S. AIRES



os eran  
Vintorino y  
Llach,  
el hijo del  
Doctor Desimone,  
senor Adolfo  
Badioli,  
y empleado  
del estudio  
del Doctor  
Vicente  
Desimone.

Enero de  
1945

34

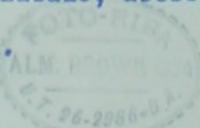


Foto Rita  
Ate BROWN 934  
U. T. 26 - 2986 BS. AIRES

A mi querid. amigo  
señor Angel Belgrano,  
muy apresuradamente  
Det. Simon 30/ XII-1945..



Momento de firmar la escritura de donación de terreno donado por Quinquela Martín para el Jardín de Infantes de la Boca. Firma Quinquela Martín y se hallan presentes el interventor de Consejo Nacional de Educación, Dr. Ataliva Herrera; Dr. Saúl Betinotti, escribano Romualdo Benincasa, Dr. Enrique Loudet, Dr. Zabalo, asesor del Consejo, Dr. Moyano Crespo e inspector Sr. Calderaro.



Diciembre 6 de 1944.-

3536

Algunas de las  
Felicitaciones  
y recibidas

37

ASOCIACION  
Pro Difusión del  
Jardín de Infantes

Buenos Aires. 11 de diciembre de 1944.

Al artista, Señor Quinquela Martín.

Buenos Aires.

Muy distinguido Señor y amigo:

La C.D. y miembros de la Asociación Pro Difusión del Jardín de Infantes, ante el hermoso acto poco común por Ud. realizado, al donar la base sobre la cual se levantará un Jardín de Infantes, lleva a Ud. por intermedio de ésta, el agrado motivado por tal donación, que abre, hoy, horizontes a los niños de la circunscripción de la Boca, llenando un enorme vacío tantas veces sentido.

Este hecho asegura a los pequeños un soberbio porvenir, y a su dador, un orgullo que lo llenaría de satisfacción cuando en sus horas tranquilas de estudio lleguen hasta él las alegrías de las voces infantiles.

Grande y generosa acción de un noble artista que, profundo en su pensar, frente a la naturaleza, supo llegar hasta el corazón de los niñitos y abarcar con serena y amplia visión un futuro feliz, para ese mundo que pulula las calles de la Boca.

La Asociación Pro Difusión del Jardín de Infantes, valorando la nobleza de su acción, ha-

- Buenos Aires -

Noviembre

25

de

1944

León Don

Benito Juárez y Martí

Mi querido amigo:

Por un lado le envío la transcripción de lo resuelto por el H. Consejo Nacional de Educación en fecha 22 del actual aceptando la donación del terreno que ofrece para la construcción de un Jardín de Infante y ampliación del Museo que dirige. Pero, al margen de la comunicación oficial quiero expresarle particularmente mis sentimientos de simpatía, de

II admiración y de gratitud  
por su gesto, - uno más, en  
la infinita serie de sus generosidades.

El hecho de que asocie el acondi-  
miento del Museo al bienestar y  
diversión de los más pequeños me  
parece tan hermoso, que si como amigo  
macerijano del arte lo felicito,  
como maestro, más maestro que  
ministro, lo abrazo y estrecho muy  
fuerte contra mi corazón.

Agree en la verdad de estos  
sentimientos y acepte mi calido  
apretón de manos que le envío  
gozoso.

Sufr. Alfonsín de los Autz

40  
REF. 3003  
REPUBLICA ARGENTINA



ENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

Jinqueula Martin

lamedrid 648 cap

Firm.

TELÉGRAFO DE LA NACIÓN



| PROCEDENCIA | Nº   | P  | HORA ORIGEN            | INDICACIONES         |
|-------------|------|----|------------------------|----------------------|
| Baires 1    | 6054 | 21 | 20.15                  | ayer reexp de suc 31 |
| POR         | T 60 | AB | HORA RECEPCIÓN<br>8 50 | las FECHA            |

mis felicitaciones por su nuevo bello gesto en bien de la infancia  
y de la educación

P Gironellla



OSCAR IVANISSEVICH

saluda afectuosamente a  
su querido amigo Don Benito Quinquela Martín  
y le es grato felicitarlo por su reciente do-  
nación, gesto que pone de relieve nuevamente  
su gran espíritu.

Aprovecha la oportunidad  
para reitararse siempre a sus órdenes, con  
un abrazo cordial.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1944.

Buenos Aires, nov. 29 de 1944

Señor Benito Quinquela Martín

Dilecto amigo:

Emocionado por su nuevo y  
patriótico gesto le envío un fuerte abrazo.

Y que la felicidad lo acom-  
pañé siempre.-

*José J. Binner*

S/C.-Larrea 1055.

Presupuesto  
para la  
construcción del  
Jardín de Infantes,  
Ampliación del Museo  
de Bellas Artes  
Casa del portero

44

P R E S U P U E S T O

PARA LA CONSTRUCCION DEL JARDIN DE INFANTES, CASA DE PORTERO Y AMPLIACION  
MUSEO PEDRO DE MENDOZA. CALLE LAMADRID N° 648.-

A.-FUNDACIONES.

1.-Sobre pilotaje tipo Franki, hincado a presión hidráulica tipo Mega o similar (sin percusión), en un todo de acuerdo al plano de distribución y a las indicaciones establecidas en el Art.7 del Pliego de Condiciones; la mezcla a emplearse será la que se determina en ese mismo Art..... N° 49 400,00 18.600,00

B.-ESTRUCTURA DE H<sup>2</sup> ARMADO.

2.-El hormigón armado se ejecutará en un todo de acuerdo a los planos y planillas de detalle, y a lo establecido en el Art.9 del P.de Condiciones, en las siguientes estructuras:

|                                                          |                       |          |           |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|----------|-----------|
| a) Losas para la platea sobre el pilotaje.....           | m <sup>2</sup> 518,00 | 28,00    | 14.564,00 |
| b) Losas simples, se incluye losa debajo vereda....."    | 110,00                | 24,00    | 2.640,00  |
| c) Los de H <sup>2</sup> armado con ladrillo hueco....." | 572,00                | 30,00    | 17.160,00 |
| d) Columnas.....m <sup>3</sup> 9,50                      | 140,00                | 1.330,00 |           |
| e) Vigas, incluido encadenado....."                      | 52,00                 | 230,00   | 11.960,00 |
| f) Dinteles independientes sobre aberturas....."         | 2,60                  | 200,00   | 520,00    |
| g) Escalera edificio principal y portero....."           | 2,50                  | 250,00   | 625,00    |

Transporte..... \$..... 68.339,00

Transporte.....\$ 68.339,00

C.-CAPA AISLADORA.

3.-Horizontal de acuerdo al Art.8

del Pliego de Condiciones.....m<sup>2</sup> 33,50 2,50 83,75 83,70

D.-MAMPSTERIA.

4.-De ladrillos de cal de primera,

asentados sobre mezcla tipo "A"

del Art.11 del Pliego de Condi-  
ciones, se incluye muretes de ve-  
redas, se descuenta aberturas ma-

yores de 5,00m<sup>2</sup> de superficie...m<sup>3</sup> 444,50 40,00 17.780,00

5.-Tabiques de 0,10m de espesor de  
acuerdo al Art.19 del Pliego de

Condiciones.....m<sup>2</sup> 26,00 6,00 156,00 17.936,00

E.-CUBIERTA DE TECHO Y AZOTEA.

6).-De fibro cemento gris de "TERNIT"

o similar de 8 mm de espesor, se

incluye cabriadas de hierro, cla-

raboya central con vidrios ar-  
vidriera con vidrios,  
mados y opalinos en el cielorra-

so, tirantería o armazón para sos-

ten del plafon del cielorraso y

capa de "AISLANTEX" o similar,

etc, en un todo de acuerdo al pla-

no de detalle sobre local nº 17.

(Calculada proyección horizon-

tal).....m<sup>2</sup> 232,00 50,00 11.600,00

Transporte.....\$ 11.600,00 86.358,75

- 3 -

Transporte...\$ ... 11.600,00 86.358,75

7.-Azotea de baldosas coloradas

tipo "ALBERDI" o similar, de  
0,20 x 0,20m, colofadas con mez-  
cla tipo "B", que irá adherida  
sobre contrapiso de hormigón  
de cascotes y mezcla tipo "A"  
(dándole una pendiente mínima  
de 4 %). La proporción de es-  
te contrapiso será de: una par-  
te de mezcla tipo "A" y dos y  
media partes de cascotes bien  
cocidos, debajo de este contra-  
piso se colocará una hilada de  
ladrillo hueco de 6 cm, coloca-  
dos en seco.

La azotea llevará  
junta de dilatación que se de-  
terminará en obra, y las baldo-  
sas se colocarán en un todo de  
acuerdo al Artículo 17 del Plie-  
go de Condiciones,..... m<sup>2</sup> 77,40 8,50 657,90 12.257,00

F.-REVOQUES.

8.-Exteriores con mezcla tipo  
"D" en los muros medianeros  
///

Transporte.....\$ ..... 90.316,65

Transporte..... \$..... 98.616,65

////

en locales Nos: 11,12,19 y 20 in  
cluso muros de cerco, todos los  
paramentos exteriores que miren  
llevara  
al sur o sur este una azotada de  
cemento hidrófugo..... m2 800,00 2,50 2.000,00

S.-Interiores con mezcla tipo "C",  
terminados a fieltro en los lo-  
cales determinados en planilla,  
descontando los revestimientos.. m2 1300,00 2,80 3.036,00

10-Revoque del murete que ~~leva~~ la  
verja del frente (ambas caras),  
con mezcla tipo "F"..... m2 17,00 6,00 102,00

11-Tomado de juntas de los ladri-  
llos del frente del edificio prin-  
cipal y casa portero, con material  
simil piedra incluso revoque de  
cornizas..... m2 200,00 4,00 800,00 5.938,00

---

G.-CIELORRASOS.

12.-Imitación piedra con mezcla ti-  
po "F" sobre metal desplegado  
(Artículo 24 ) en el local II  
1..... m2 29,00 10,00 290,00

---

Transporte.. \$..... 290,00 104.554,65

///

- 5 -

Transporte... \$... 290,00 104.554,65

13.-Cielorraso aplicado a la losa

de hormigón con mezcla tipo

"F" en los locales 19,20 y

25.....m2 83,00 2,70 224,10

14.-Cielorraso de yeso aplicado

sobre losa de hormigón en to

dos los demás locales del edi

ficio principal y pertero, a

excepción del local 17 en un

todo de acuerdo al Art.24 del

Pliego de Condiciones.....m2 464,00 2,00 928,00

15.-Cielorraso armado sobre me-

tal desplegado, de yeso en el

local nº 17, se ejecutarán en

un todo de acuerdo a los pla

nos y al Art.24 del Pliego de

Condiciones.....m2 260,00 14,00 3.640,00 5.082,10

H.-CONTRAPISOS Y PISOS.

16.-Bajo piso de mosaico y baldo

sas, con mezcla tipo "I" de

0,10m de espesor.....m2 938,00 2,00 1.876,00

17.-Bajo piso de madera con mezcla

de 1 parte de cemento, 1 de cal

hidráulica, 5 partes de piedra

pomez de grano ///

Transporte... \$... 1.876,00 109.636,75

///

- 6 -

Transporte...\$. 1.876,00 109.636,75

///

"0 0" incluso contrapiso tipo

"I".....m<sup>2</sup> 35,00 4,00 140,00

18.- Pisos de losones de hormigón

de 0,60m por 0,70m, en el local N° 1, de cinco centímetros de espesor con acabado de cemento alisado, no menor de 2 mm asentados con mezcla tipo "E" se incluye umbrales

de acceso..... m<sup>2</sup> 34,00 6,50 221,00

19.- Piso de mosaico granítico,

(grano mediano), valor de compra en fábrica \$ 6,50/m<sup>2</sup> el metro cuadrado, lustrado a plomo en obra, asentados sobre mezcla tipo "E" en los locales Nos 2,3,7,13 y 17...m<sup>2</sup> 516,00 11,50 5.934,00

20.- Piso de mosaico granítico,

de 0,20 x 0,20m, valor de compra \$ 5,30m/n., pulido en obra <sup>bajo</sup> en los locales: 5,6,7escalera, 8, 9,10,11,14,15,16,18,19, **19 bis** 22,23 y 25, asentados con mezcla tipo "B" in///

Transporte...\$. 8,171,00 109.636,75

///

Transporte...\$. 8.171,00 109.636,75

///

cluso juntas de dilatación que  
se indicará en obra.....m<sup>2</sup> 392,00 8,00 3.136,00

21.-Zócalos de mosaico granítico  
de la misma calidad y colocado  
de acuerdo al piso del local -  
correspondiente, serán de 0,15  
m por 0,30m con canto redondo.

.....ml 363,00 2,50 907,50

22.-Piso de madera de caldén de una  
pulgada de espesor, tipo parquet  
en listones de 7cm por 22 centí-  
metros, pegados y clavados, en los  
locales Nos 4,21 y 24.....m<sup>2</sup> 35,00 10,00 350,00

23.-Zocalo de madera de cedro de  
6" por 3/4", pintados al aceí-  
te, ambas caras antes de su co-  
locación y en un todo de acuer-  
do al Art.26 del Pliego de  
Condiciones.....ml 37,40 2,00 74,80 12.639,30

I.-REVESTIMIENTOS.

24.-De piedra de Mar del Plata de  
5cm de espesor, rectangulares  
de acuerdo a detalle, trabajada  
a la martelina fina en los lo-  
cales N° 1 (inte//

Transporte...\$. 122.276,05

- 8 -

Transporte..... 122.276,05

rior), frente local 19 y contra-  
marcos de las aberturas de los  
frentes principales, mochetas a la  
vista y dinteles, incluido mez-  
clas..... m<sup>2</sup> 112,00 30,00 3.360,00

25.-Revestimiento de chapas graní-  
ticas reconstituidas, lustradas  
a plomo, de 0,15m por 0,30m hasta  
una altura de 1,50m desde el ni-  
vel superior del zócalo de mo-  
saico granítico, en los loca-  
les Nº 3,7,13,22,25 y rampante  
de la escalera; se incluye jaha-  
rra..... m<sup>2</sup> 158,00 10,00 1.580,00

26.-Revestimiento de azulejos  
de 0,15 x 0,15m., ingleses, co-  
locados a junta abierta de 2  
mm a plomo tomada a junta, con  
cuarto caña de 2,50cm por -  
15 centímetros en los ángulos  
y terminación, hasta una altu-  
ra de 1,40m sobre el zócalo  
granítico, en los locales 2,  
15 y 16 y hasta una altura  
de  
//////

Transporte..... 4.940,00 122.276,05

Transporte.. \$.. 4.940,00 122.276,05

///

1.65m sobre zócalo en locales  
8.9,10,22 y 25,incluso jaharro.

.....m2 181,00 16,50 2.936,50

27.-Revestimiento de las escaleras

principales y de acceso del por-  
tero con material monolítico  
granítico de muestra a aprobar,  
d' un espesor de 4 centímetros  
en el escalón y de 2 centímetros  
en el contraescalón.....m2 31,00 28,00

868,00 8.794

J.-CARPINTERIA DE MADERA.

28.-Los trabajos de carpintería de  
madera se ajustarán a los pla-  
nos,planillas y al Art.25 del  
Pliego de Condiciones.Los he-  
rrajes serán de pátel de ta-  
maño y tipos iguales a las mue-  
tras que aprobará la Dirección  
General de Arquitectura:

- |                                  |        |       |        |
|----------------------------------|--------|-------|--------|
| a) Tipo "A" de 1,80x2,10m.....Nº | 1      |       | 190,00 |
| b) " " "B" " 0,80x2,10m.....Nº   | 7      | 90,00 | 630,00 |
| c) " " "C" " 0,80x2,10m.....Nº   | 3      | 90,00 | 270,00 |
| d) " " "D" " 0,70x1,50m.....Nº   | 1..... | 50,00 | 50,00  |
| e) " " "E" " 0,60x1,30m.....Nº   | 6      | 50,00 | 300,00 |

Transporte.. \$..... 1.440,00 131.870,50

////

Transporte...\$, 1.440,00 131.070,55

|                                                      |           |        |          |          |
|------------------------------------------------------|-----------|--------|----------|----------|
| f) Tipo "E" de 1,20 x 3,10m                          | Nº 2      | 150,00 | 300,00   |          |
| g) " "F" " 7,10 x 2,00m                              | Nº 1..... | .....  | 600,00   |          |
| h) Armarios.....,m2                                  | 40,00     | 25,00  | 1.000,00 |          |
| i) Estantería incluso fierro T<br>de soporte.....,m2 | 50,00     | 8,00   | 400,00   | 3.740,00 |

K.-CARPINTERIA METALICA.

29.-Todas las obras de carpintería metálica se ajustarán a los - planos, planillas y especificaciones del Art.29 del Pliego de Condiciones.

|                                   |        |        |          |  |
|-----------------------------------|--------|--------|----------|--|
| a) Tipo 1 de 2,90 x 3,40m,.....Nº | 6      | 696,00 | 4.116,00 |  |
| b) " 2 " 3,20 x 1,30m.....Nº      | 2      | 291,20 | 582,40   |  |
| c) " 3 " 3,20 x 0,50m.....Nº      | 1..... | .....  | 96,00    |  |
| d) " 4 " 3,55 x 2,10m,.....Nº     | 3      | 522,20 | 1.566,60 |  |
| e) " 5 " 1,30 x 1,80m.....Nº      | 3      | 163,00 | 489,00   |  |
| f) " 6 " 0,90 x 2,50m.....Nº      | 1..... | .....  | 135,00   |  |

30.-Celosías de fierro en dos ven-  
tenas en los locales 21 y 24,m2 4,70 50,00 235,00

31.-Cortinas tipo "KIRCH" o simi-  
lar de acuerdo al plano.....,m2 25,00 30,00 750,00 7.970,00

L.-HERRERIA.

32.-Verja de fierro de acuerdo al  
plano sobre murete de mampos-  
tería incluso puerta de abrir  
a dos hojas.....,ml 16,70 60,00 1.002,00

Transporte...\$, 1.002,00 142.730,55

33.-Defensa para balcones//////

- 11 -

Transporte...\$, 1.002,00 142.780,55

///

|                                    |    |    |             |          |
|------------------------------------|----|----|-------------|----------|
| según detalle.....                 | Nº | 3  | 90,00       | 270,00   |
| 34.-Balcones según plano de deta-  |    |    |             |          |
| lle.....                           |    | 2  | 70,00       | 140,00   |
| 35.-Reja barrotes de fierro de     |    |    |             |          |
| acuerdo al plano.....              |    | m2 | 1,20 30,00  | 36,00    |
| 36.-Baranda para escalera princi-  |    |    |             |          |
| pal incluso pasamano de acuer-     |    |    |             |          |
| do al plano de detalle.....        |    | ml | 18,60 40,00 | 744,00   |
| 37.-Baranda por tramo escalera por |    |    |             |          |
| teros.....                         |    | ml | 1,50 30,00  | 45,00    |
|                                    |    |    |             | 2.237,00 |

LL.-MARMOLERIA.

|                                       |  |    |             |        |
|---------------------------------------|--|----|-------------|--------|
| 38.-Nostradores de mármol blanco      |  |    |             |        |
| del país, previa aprobación por       |  |    |             |        |
| esta Dirección, de 4cm de espe-       |  |    |             |        |
| sor, en locales 14,15,16 ssegún       |  |    |             |        |
| detalle plano, con las corres-        |  |    |             |        |
| pondientes perforaciones para         |  |    |             |        |
| poso pileta y canaletas escu-         |  |    |             |        |
| rrideras.....                         |  | m2 | 14,00 50,00 | 700,00 |
| 39.-Umbrales de mármol en las abertu- |  |    |             |        |
| ras que dividen piso de madera        |  |    |             |        |
| con mosaico y en ventanas tipos       |  |    |             |        |
| 2 y 3.-El espesor sefa de 2cm..       |  | m2 | 3,40 30,00  | 102,00 |
|                                       |  |    |             | 802,00 |

Transporte...\$, 145.819,55

- 12 -

Transporte.....\$.....145.819,55

M.-VIDRIOS.

|                                                                                                                                                          |    |       |       |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-------|----------|
| 40.-Vidrios doble a colocar según<br>planillas de carpintería, de ca-<br>racterísticas indicadas en el<br>Artículo 33 del Pliego de Con-<br>didones..... | m2 | 28,00 | 12,00 | 336,00   |
| 41.-Vidrios "MARTELE" previa apro-<br>bación por esta Dirección a co-<br>locar según planillas de car-<br>pintería .....                                 | m2 | 9,00  | 10,00 | 90,00    |
| 42.-Vidrio "CRISTALINA" o "VI-<br>TREA" de un espesor mínimo<br>de 5mm/.....                                                                             | m2 | 50,00 | 15,00 | 750,00   |
|                                                                                                                                                          |    |       |       | 1.176,00 |

N.-BLANQUEO Y PINTURA.

|                                                                                                                                                                                              |    |         |      |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------|------|--------|
| 43.-Blanqueo a la cal a tres manos<br>de todos los revoques exteriores,<br>se incluye sobrecargas de los -<br>techos, la última mano será da-<br>da a soplete.....                           | m2 | 300,00  | 0,40 | 320,00 |
| 44.-Idem, idem de los revoques in-<br>teriores.....                                                                                                                                          | m2 | 1620,00 | 0,30 | 396,00 |
| 45.-Blanqueo a tiza y cola, tres ma-<br>nos de todos los cielorrasos,<br>a excepción de los cielorrasos<br>de los locales 1.15.16,19,20 y<br>25 la última mano será dada a so-<br>plete..... | m2 | 730,00  | 0,45 | 328,50 |
| 46.-Pintura al óleo a tres manos<br>de las paredes y cie///                                                                                                                                  |    |         |      |        |

Transporte...\$ ...1.044,50 146.995,55

- 13 -

Transporte...\$ 1.044,50 146.995,55

///

lorrasos en los locales 15,16

y 25.....m2 142,00 2,60 369,20

47.-Pintura al óleo a tres manos  
 "PAJARITO" o similar en acaba-  
 do mate de toda la carpinte-  
 ría de madera, incluso contra-  
 marcos, sobre la primer mano de  
 impresión se le dará una mano  
 de enduido tapaporos, en un to  
 do de acuerdo al Art.31 del  
 Pliego de Condiciones.....m2 78,00 3,00 234,00

48.-Pintura al aceite a tres manos  
 de las cortinas "KIRSCH" o si-  
 milar, la última mano será con  
 esmalte.....m2 50,00 3,50 175,00

49.-Pintura al aceite de todos los  
 armarios de la ~~cá~~cina y ofice  
 (interior y exterior) a tres  
 manos, sobre la primera mano de  
 impresión se le dará una mano de  
 enduido tapaporos, y la última  
 mano será con esmalte, incluso  
 estantería del local depósito--  
 to.....m2 180,00 3,80 684,00

50.-Pintura al óleo de toda la  
 carpintería metálica///

Transporte...\$ 2.506,70 146.995,55

57

Transporte... \$ 2.506,70 146.995,55

////

a tres manos, previa una de mi-  
nino, se incluye contramarcos y

marcos.....m<sup>2</sup> 200,00 2,70 540,00

51.-Idem, idem de las celosías de

hierro de los locales 21 y

24 (computada 3 caras).....m<sup>2</sup> 14,00 3,00 42,00

52.-Idem, idem de toda la estruc<sup>o</sup>

tura de hierro a la vista de

la cubierta del techado...Lote 1..... 150,00

53.-Idem, idem de la baranda de

las escaleras.....m<sup>1</sup> 21,00 1,00 21,00

54.-Idem, idem de la verja y puer-

ta de calle.....m<sup>1</sup> 16,80 1,80 30,24

55.-Idem, idem de la defensa pa-

ra balcones, rejas frente...Lote 1..... 50,00 3.839,94

---

N.-VARIOS.

---

56.-Medianeras de mampostería de

ladrillos de 0,30m existente

a pagar (casa portero).....m<sup>3</sup> 17,00 40,00 680,00

57.-Vigas y pilares de fundación

bajo la medianera anterior...Lote 1..... 600,00

58.-Cerco divisorio existente (con-

trafronte).....m<sup>3</sup> 5,00 30,00 150,00

59.-Levantar piso existente en el

salón musco///

---

Transporte... \$ ... 1.430,00 150.335,49

- 15 -

Transporte...\$.1.430,00 150.335,49

///

lindero al que se construye  
rehaciéndolo con la misma ca-  
lidad de mosaico y zócalo que  
el local 17, incluso limpiaza  
del contrapiso existente, re-  
tiro del material extraido

de la obra.....m<sup>2</sup> 242,00 13,00 3.146,00

60.-Construcción de vereda de mo-  
saico calcáreo a vainilla de  
color crema, incluso escalones  
de desnivel, contrapiso y tres  
juntas de dilatación transver-  
sales. El contrapiso será con  
mezcla tipo "I" (10cm de espes-  
or), y la mezcla para asentar  
el mosaico será tipo "B" del

Pliego de Condiciones.....m<sup>2</sup> 54,00 8,00 432,00

61.- Tacos de madera embreada de  
2"x2"x10cm de largo a colocar  
en los muros perimetrales del  
local nº 17, a no mayor distan-  
cia de 0,50m se colocarán antes  
de ejecutar los rovoques....Lote 1..... 30,00

---

Transporte...\$.5.038,00 150.335,49

- 16 -

Transporte,...\$.... 5.038,00 150.335,49

62.-Moldura de cedro de 2"x2" para colgar cuadros sujetos a los tacos de la partida anterior mediante tornillos, se incluye pintura a tres manos.....ml 61,00 1,50 91,50

63.-Picar revoque medianera axis te en el local 19 y 19 bis y abris vano indicado en el pla no incluso ejecución dinteles y arreglo mochetas.....Lote 1.....200,00 5.329,50

0.-OBRAS SANITARIAS.

1.-Cámaras de inspección de 1,06x 0,60m de mampostería de ladrillos comunes escalera marinera etc.....Nº 2 120,00 240,00

2.-Pileta de patio rejilla de 0,064m.....Nº 5 12,00 60,00

3.-Idem, idem suspendida caja plomo de 0,20x0,20m.....Nº 1..... 18,00

4.-Boca desague rejilla de 0,10x0,10m..... Nº 3 10,00 30,00

5.-Boca de acceso suspendida...Nº 1..... 18,00

6.-Cañería de F.F.V de 0,102m..ml 61,00 18,00 1098,00

7.-Idem, idem de 0,064m.....ml 30,50 11,00 335,50

8.-Idem de plomo de 0,051 6 0,038m., para desagües y ventilación.....ml 39,50 12,00 474,00

Transporte. \$ 2.273,50 155.664,99

Transporte...\$. 2.273,50 155.664,99

9.-Inodoro a pedestal asiento integral altura 33cm tipo F 2253 Standard o similar,dépósito automático gigante 16 lts., "IDEAL" o similar,canilla de servicio,pileta de patio o rejilla d piso según plano.....Nº 5 150,00 750,00

10.-Serie de 7 mingitorios a palangana con canaleta de M.V. 0,102m.,frentes y separación de mármol blanco lustrado de 0,02 y 0,03m de espesor,respectivamente,dos d pósitos automáticos de embutir "FLU-Max" o similar de 10 lts.de capacidad,alimentación y descarga,pileta de patio rejilla de F.F. de 0,064m y canilla de bronce niquelada.....Lote 1.....665,00

11.-Pileta lavatorio de hormigón de 6,30x0,35x0,35m.,azuajeada interior y exteriormente,con 12 canillas y rosetas de adorno,de bronce niquelado,según detalle.....Lote 1..... 350,00

12-Dos piletas de gres blanca unidas entre sí en el oficio de 0,61x0,45x0,20m.(24"x18"x 8") cada una;dos canillas de bronce niquelado c/u.,soportes

Transporte...\$. 4.038,50 155.664,99

Transporte.....\$.. 4.038,50 155.664,99

- Separador y enfriador de grasa marca "VASCONIA" o similar y azulejado reglamentario... Lote 1.....220,00
- 13.-Dos pilotes de cemento armado (cocina) unidas entre sí, dos canillas de bronce niquelado, con rosetas de adorno c/u; de 0,60x0,50x0,30m de profundidad una y de 0,70x0,50x0,50 la otra, esta última con el borde de madera dura, separador y enfriador de grasa, azulejadas interior y exteriormente, según detalle..... Lote 1.....180,00
- 14.-Toilet para maestros, consta de: 1 inodoro a pedestal "PESCADAS", "VELOS" o similar, asiento doble de cerro, depósito automático "FLU-MAZ", "RQ LEX" o similar, alimentación y descarga; Dos lavatorios facetados de pared 565x450mm., de porcelana vitrificada, con soportes murales ocultos, una canilla de pico largo, de bronce niquelado, dos espejos biselados de 0,48x0,37m., un toallero de 0,60x0,025m forrado de celuloide, un portarrollo de embutir de 0,15x0,15m con rodillo blanco; 1 perchero doble.

Transporte...\$..... 4.438,50 155.664,99

- 19 -

Transporte., \$... 4,438,50 155,664

- blanca;bidet de loza facetada,  
dos llaves,sopapa;canilla de  
servicio con roseta de adorno  
de bronce niquelado.....Lote 1,.....300,00
- 15.-Lavatorio para el consulto-  
rio médico de porcelana vi-  
trificada,con respaldo alto,  
de 0,62x0,52m.,con sopapa,lla-  
ve giratoria a codo,de bronce  
niquelado,toallero de 0,60x  
0,625m.,forrado en celuloide,  
azulejos blancos reglamentarios,  
alimentación y descarga....Lote 1,.....90,00
- 16.-Fuentes surtidoras de beber,  
de chorro oblicuo,marca "TWYFORD",  
"STANDARD" o similar,llave de pa-  
so,alimentación y descarga,azu-  
lejado del respaldo de 160x  
0,60m.....Nº 4 160,00 640,00
- 17.-Escupideras cromadas tipo O.  
S.N.con circulación de agua in-  
cluso llave de paso para gra-  
duarla.....Nº 2 110,00 220,00
- 18.-Cocina a gas marca "ORBIS" o  
similar,incluso colocación...Nº 1,.....2900,00
- 19.-Mermite para sopas marca "OR  
a gas  
DIS" o similar,modelo 42,in-  
cluso colocación.....Nº 1,.....2920,00

Transporte., 11.508,50 155,664

Transporte. \$.. 11.508,50 155.664,99

20.-Calentador de agua de 15 lts.

ORBIS o similar NEA 32.....Nº 2 410,00 820,00

21.-Levantar y transformar la

cáñera principal existente,  
suprimiéndole la ventilación  
de la misma, arreglo de cojines,  
incluso escalera mari-  
nora.....Lote 1..... 100,00

22.-Pago de conexión a la O.S.N.

de 0,032m., incluso llave de  
paso.....Nº 1..... 100,00

23.-Cañería de plomo para agua de

0,032m.....ml 24,00 7,20 172,80

24.-Cañería de plomo para agua

de 0,025m.....ml 6,50 5,80 37,70

25.-Cañería de plomo para agua

de 0,019m.....ml 16,50 4,50 74,25

26.-Cañería de plomo para agua

de 0,013m.....ml 44,00 3,50 154,00

27.-Cañería de plomo para agua

de 0,009m.....ml 9,00 2,50 22,50

28.-Canilla de riego especial en

nicho con marco tapa de hie  
rro.....Nº 4 20,00 80,00

29.-Cañería de f°g° de 0,051m para

gas.....ml. 15,00 24,00 360,00

30.-Cañería de f°g° de 0,038m

para gas.....ml 36,00 18,00 648,00

31.-Canaletas de plomo de 1½mm de

Transporte.. \$ 14.077,75 155.664,99

|                                                                                                                                                                                                                | Transporte. | 14.077,75 | 155.664,99 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------|------------|
| espesor, solapa de dilatación<br>de idem, sobre cartón alquitranado y cajón de madera, sostenido<br>por soportes de planchuelas de<br>hierro, colocadas cada 0,60m,<br>según detalle.....ml 38,00 18,00 684,00 |             |           |            |
| 32-Cafería de f.f. sl. de 0,152m "                                                                                                                                                                             | 7,50        | 22,00     | 165,00     |
| 33-Idem, idem de 0,102m..... "                                                                                                                                                                                 | 115,00      | 15,00     | 1725,00    |
| 34-Embudo de F.E. de 0,102m con reja.....Nº 1..... 12,00                                                                                                                                                       |             |           |            |
| 35-Boca d sague tapada de 0,30x0,30m....." 1..... 20,00                                                                                                                                                        |             |           |            |
| 36.-Boca d sague tapada de 0,20x0,20m....." 4 10,00 40,00                                                                                                                                                      |             |           |            |

DEPARTAMENTO DEL PORTERO

O.SANITARIAS

---

|                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 37.-Inodoro completo a pedestal<br>con depósito de embutir "IDEAL"<br>o similar, asiento de madera de<br>cedro con tapa 1".....Nº 1..... 150,00 |
| 38.-Lavatorio completo, dos llaves tipo Caballito, Durcelana<br>o similar, completo....." 1..... 50,00                                          |
| 39.-Rajilla piso con pilote patio<br>de 15x15cm....." 1..... 20,00                                                                              |
| 40.-Cafería descarga inodoro F.F.<br>102m con ventilación y descargas unión.....ml 32m00 18,00 576,00                                           |

---

Transporte. 17.519,75 155.664,99

Transporte 27,519,75 155,664

41.-Cafetería plomo de  $\frac{1}{2}$ " para agua  
llaves de bronce cromo, llu-  
via..... Lote 1..... 70,00  
42.-Poca desague tapada..... " 1..... 15,00 27,604,75

P.-ELECTRICIDAD.

|                                                                                                                                                                          |        |        |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|---------|
| 1.-Artefacto tipo 0'.....Nº                                                                                                                                              | 2      | 60,00  | 120,00  |
| 2.- " " a2/100....."                                                                                                                                                     | 8      | 25,00  | 200,00  |
| 3.- " " c2....."                                                                                                                                                         | 4      | 20,00  | 80,00   |
| 4.- " " cl....."                                                                                                                                                         | 6      | 18,00  | 108,00  |
| 5.- " " h..... "                                                                                                                                                         | 3      | 12,00  | 36,00   |
| 6.- " " f .....                                                                                                                                                          | 1..... | 30,00  |         |
| 7.- " " j1..... "                                                                                                                                                        | 2      | 28,00  | 56,00   |
| 8.- " " k2..... "                                                                                                                                                        | 2      | 22,00  | 44,00   |
| 9.-Grupo "two-lamp" consistente<br>en: 2 tubos fluroescentes de<br>1,22m de largo y 40 Watts<br>c/u. Resistencia doble extrange-<br>ra, zócalos arrancadores, etc. Nº 11 |        | 185,00 | 2035,00 |
| 10.-Caño nº 51....."                                                                                                                                                     | 181,00 | 3,20   | 579,20  |
| 11.- " " 50....."                                                                                                                                                        | 162,00 | 2,30   | 372,60  |
| 12.-Conductor nº 306....."                                                                                                                                               | 80,00  | 1,05   | 84,00   |
| 13.- " " 303....."                                                                                                                                                       | 341,00 | 0,62   | 211,42  |
| 14.- " " 301....."                                                                                                                                                       | 350,00 | 0,50   | 175,00  |
| 15.- " " 410....."                                                                                                                                                       | 110,00 | 0,18   | 19,80   |
| 16.- " " 443....."                                                                                                                                                       | 65,00  | 2,00   | 130,00  |
| 17.- Caja Nº 60.....Nº 10                                                                                                                                                | 1,60   | 16,00  |         |
| 18.- " Nº 61....."                                                                                                                                                       | 24     | 1,35   | 32,40   |
| 19.- " " 62....."                                                                                                                                                        | 22     | 1,45   | 31,90   |

Transporte. 4,361,32 173,269

|                                   |        |                       | Trahsporte \$ 4,361,32 | 173.269      |
|-----------------------------------|--------|-----------------------|------------------------|--------------|
| 20.-Caja N° 63.....               | Nº 10  | 1,10                  | 11,00                  |              |
| 21.-Interruptor N° 721.....       | " 11   | 1,20                  | 19,30                  |              |
| 22.- " de combinación..."         | 2      | 2,50                  | 5,00                   |              |
| 23.- " dos palancas....."         | 3      | 2,20                  | 6,60                   |              |
| 24.-Tomacorriente n° 711....."    | 8      | 1,20                  | 9,60                   |              |
| 25.-Cajas herméticas de 0,10x     |        |                       |                        |              |
| 0,10m....."                       | 4      | 2,00                  | 8,00                   |              |
| 26.-Pulsador n° 1.200....."       | 1..... |                       | 4,50                   |              |
| 27.-Campanilla N° 1.002....."     | 1..... |                       | 10,00                  |              |
| 28.- " " 1.001....."              | 1..... |                       | 9,00                   |              |
| 29.-Trahsformador N° 980....."    | 1..... |                       | 15,00                  |              |
| 30.-Cuadro N° 1.....Lote          | 1..... |                       | 140,00                 |              |
| 31.- " " 2..... "                 | 1..... |                       | 95,00                  |              |
| 32.- " " 3..... "                 | 1..... |                       | 45,00                  |              |
| 33.-Reloj eléctrico s/pliego.. N° | 1..... |                       | 550,00                 |              |
| 34.-Campana N° 1521....."         | 1..... |                       | 90,00                  |              |
| 35.-Caja de f°f° para portero s/  |        |                       |                        |              |
| plano.....Lote                    | 1..... |                       | 15,00                  |              |
| 36.-Conexión y modidores..... "   | 1..... |                       | 100,00                 |              |
| 37.-Gabinete de entrada..... "    | 1..... |                       | 75,00                  |              |
| 38.-Accesorios menores..... "     | 1..... |                       | 20,00                  | <u>5.589</u> |
|                                   |        | Importe total \$..... |                        | 178.859      |

Importa el presente presupuesto la cantidad

de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE pesos con  
CINCUENTA Y SEIS centavos moneda nacional de curso legal (\$ 178.859,56  
m.nac.de c.l).-

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA, Enero DE 1945.

CALCULADO POR:

*Alfredo Gómez*  
.....

REVISADO POR:

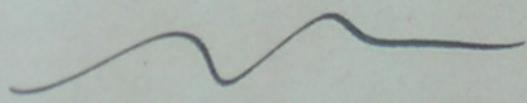
*Alfredo Gómez*  
.....

.....  
Jefe Zona Capital.

.....  
Director General de Arquitectura.

NOTA: El contratista podrá presentar una variante sobre el sistema de fundación que se ha determinado en el ítem A-1.  
Las cabriadas de hierro para la cubierta del techo se ejecutará de acuerdo al plano de detalle que se entregará en su oportunidad que modifica ligeramente a la anulada.

60  
Planos  
de la  
obra



71

Licitación de  
la obra

Mi garantía  
al contratista

Diversas notas  
de la tramitación

72  
República Argentina  
Ministerio de Obras Públicas  
Dirección de Arquitectura Escolar

Buenos Aires, septiembre 11 de 1945.-

Inta 863

Señor Benito Quinquela Martín

Calle Pedro Mendoza 1843

C I U D A D

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para llevar a su conocimiento que el P.E. por Decreto nº 20588 ha resuelto adjudicar y contratar con la firma Vitale y Tempone la construcción de un Jardín de Infantes en el terreno donado por Vd. en la calle Lamadrid 648.-

Con tal motivo se lo invita a concurrir a esta Dirección a la mayor brevedad posible, para notificarse del citado decreto, en su carácter de fiador de la empresa adjudicataria y a los fines consiguientes.-

Saluda a Vd. muy atte.-

J. J. SABATE  
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA ESCOLAR  
Mesa de Entradas y Atenciones  
11 SEPT 1945  
SALIO

Dirigir la correspondencia a:  
Director de Arquitectura Escolar  
M. O. P.  
R. Peña 935-2º Piso - Bs. Aires

73  
- el que destinado al mismo - De acuerdo a lo establecido en el acuerdo entre el Presidente de la Nación y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, la Dirección de Arquitectura Escolar clausuró la licitación pública correspondiente al año 1945 y en el mismo informó el acuerdo tomado para el desarrollo de las obras de acuerdo a las exigencias establecidas en el acuerdo.

clarificó en su informe el acuerdo entre el Presidente de la Nación y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, en el que se estableció que el acuerdo entre el Presidente y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, para el desarrollo de las obras de acuerdo a las exigencias establecidas en el acuerdo.

En el acuerdo entre el Presidente y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, se estableció que el acuerdo entre el Presidente y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, para el desarrollo de las obras de acuerdo a las exigencias establecidas en el acuerdo.

Vistas estas actuaciones, por las cuales la Dirección de Arquitectura Escolar clausuró el resultado de la licitación pública efectuada el día 3 de febrero del año en curso, a fin de contratar las obras relativas al Jardín de Infantes, comprendiendo la casa del portero y ampliación del museo Pedro de Mendoza, en la calle Laredo N° 641, de esta Capital;

que en el acuerdo entre el Presidente y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, se estableció que el acuerdo entre el Presidente y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, para el desarrollo de las obras de acuerdo a las exigencias establecidas en el acuerdo.

En el acuerdo entre el Presidente y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, se estableció que el acuerdo entre el Presidente y el Ministro de Hacienda, el 20 de octubre de 1940, para el desarrollo de las obras de acuerdo a las exigencias establecidas en el acuerdo.

que analizadas dichas ofertas, resulta más conveniente la de la firma Vitale y Tempone, cuya cotización es la más baja de las obtenidas, representando sólo un aumento del 8% sobre la suma básica determinada, o sea un monto de \$ 123.168,32 m/n.,

que se considera equitativo;

que habiéndose cumplido las disposiciones en vigencia para actos de este carácter, nada obstante el acuerdo efectuado, así como el contrato suscrito con la citada firma, se refiere al decreto ministerial del 21 de agosto de 1941; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos (fs. 91), la Delegación de la Contaduría General de la Nación (fs. 92), lo visto y lo propuesto por el señor Procurador del Tesoro de la Nación (fs. 103) y lo propuesto por el Señor Ministro de Obras Públicas;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

D E C R E T A:

ARTICULO 1º - Apruébase la licitación pública efectuada por la Dirección de Arquitectura Escolar, para contratar las obras de que se

Citado por la Dirección de Arquitectura Escolar del M.O.P., concurre en la fecha el Señor Benito Quinquela Martín, en su carácter de fiador de la empresa TEMPONE Y VITALE, adjudicataria de las obras para la construcción del Jardín de Infantes, casa para el portero y ampliación del Museo de Bellas Artes de la Boca, en el terreno de la calle Lamadrid 648, por Superior Decreto del Poder Ejecutivo nº 20588-1945 y en conocimiento del citado decreto, se notifica y recíbe una copia del mismo.-

Buenos Aires, septiembre 12 de 1945.-

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

La empresa Tampone y Vitale ofrece en garantía de la ejecución de la obra dentro del precio convenido lo siguiente;

No tiene absolvencia en instituciones bancarias.-

El depósito de 10.000 pesos.-

El andanaje, maquinarias, y materiales de construcción cuyo valor estima en la suma de 25.000 pesos.-

Dos mil bolsas de cemento portland apalabradadas.-

Dió término en el mes de marzo del corriente año a la ejecución de un edificio por valor de 150.000 pesos con los mejores informes de su propietario.-

Tiene iguales informes de varias obras que fluctúan entre los 20.000 a 50.000 pesos.-

Actualmente tiene tres obras en ejecución cuyo importe de cada una de ella varía entre los 20.000 y 30.000 pesos.-

En el expediente hay una nota donde el Sr. Quinquela Martín informa sobre el concepto que tiene formado del señor Vitale.-

*Garantía que  
ofrece la empresa Tampone  
Vitale*

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

Buenos Aires, febrero 21 de 1945.-

76

Señor Director General de Arquitectura

Ingeniero José S. Fernández:

Cumplo con informar al señor Director General de Arquitectura sobre el concepto que me merece la firma Tempone y Vitale, que ha resultado el proponente más bajo en la licitación verificada el 8 del actual, para adjudicar las ampliaciones previstas en el Museo "Pedro de Mendoza".

Al respecto me place manifestar que por el conocimiento directo que tengo de la responsabilidad y moral del señor Vitale, en cuanto a su capacidad técnica y financiera, sólo puedo expresarme elogiosamente. Conozco sus obras y su proceder, que merecen el concepto más elevado. Entiendo, por ello, que conviene a los intereses del Consejo adjudicar esa obra a la precitada firma.

Saluda al señor Director muy atte.:

Nota de Quinquela sobre  
el concepto de la empresa  
constructora

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

77

Licitación realizada  
el 8 de Febrero

Licitación para la ejecución de la obra; Jardín de Infantes de la Boca a ejecutarse en la calle Lamadrid N° 648.-

[ ] La empresa Tampone y Vitale se presentó a la licitación efectuada en el Consejo Nacional de Educación el 8 de Febrero del corriente con un aumento del 8% sobre el presupuesto oficial.-

La empresa Rodolfo Bossi se presentó con el 10% de aumento, pero desiste actualmente de la ejecución por no poder atenderla.-

La empresa J. B. Cassali Hnos. presentó su propuesta con un 30% de aumento.-

La empresa Miguel Mostofó con una propuesta del 59%.-

Licitación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

(E S C O P I A)

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

Buenos Aires, febrero 7 de 1945.-

78

Señor Director del Museo de Bellas Artes de la Boca

Don Benito Quinquela Martín

Para su conocimiento y efecto transcribo a Vd. la resolución del H. Consejo comunicada por Boletín de Resoluciones N° 13 de Fecha 31 de enero de 1945, que dice así:

"-Exp. 2176/4°/945. 1° Autorizar la inversión de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 189,302,54) m/n. (incluído el 5 o/o para imprevistos y 10 meses de medio sueldo de sobrantes) para la ejecución de las obras de construcción del Jardín de Infantes, casa de portero y ampliación del Museo "Pedro de Mendoza".

2° Aprobar la documentación que acompaña la Dirección General de Arquitectura.

3° Dispôher el llamado a licitación pública para la adjudicación de los trabajos mencionados.

4° Imputar el gasto a la respectiva partida que para "edificación, reparación, pavimentación, medianerías y compra de edificios escolares" asigne el presupuesto declarado en vigor para el corriente año!"

Saluda a Vd. muy atte.:

autorización de los 200  
mil pesos

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

Buenos Aires, febrero 21 de 1945.-

Señor Director General de Arquitectura

Ingeniero José S. Fernández:

Cumplo con informar al señor Director General de Arquitectura sobre el concepto que me merece la firma Tempone y Vitale, que ha resultado el proponente más bajo en la licitación verificada el 8 del actual, para adjudicar las ampliaciones previstas en el Museo "Pedro de Mendoza".

Al respecto me place manifestar que por el conocimiento directo que tengo de la responsabilidad y moral del señor Vitale, en cuanto a su capacidad técnica y financiera, sólo puedo expresarme elogiosamente. Conozco sus obras y su proceder, que merecen el concepto más elevado. Entiendo, por ello, que conviene a los intereses del Consejo adjudicar esa obra a la precitada firma.

Saluda al señor Director muy atte.:

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

# Garantía de Quino - Quela

Por el presente documento el señor BENITO QUINELA MARTIN, con domicilio en la calle Pedro Mendoza 1843, de la Capital Federal, declara:

PRIMERO: Que conoce todas las cláusulas contractuales del convenio a realizarse entre la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas y los señores Longino Vitale y Luis Tempone, constituidos en empresa constructora para la ejecución de las obras de construcción de un edificio para Jardín de Infantes y ampliación del Museo de Bellas Artes de la Boca, sita en la calle Lamadrid Nº 648.

SEGUNDO: Que se constituye en fiador del fiel cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas del citado convenio. -----

TERCERO: Que la fianza la constituye por todas las acciones emergentes del incumplimiento del convenio nombrado. -----

CUARTO: Que renuncia expresamente al beneficio de excusión constituyéndose en liso, llano y principal pagador por las obligaciones del incumplimiento del citado contrato. -----

QUINTO: Que limita su responsabilidad en este contrato de fianza hasta la suma de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 40,000,-- m/n, c/l.). -----

Para constancia, y a los efectos a que hubiere lugar, firma el presente en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y cinco. -----

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

La empresa Tampone y Vitale ofrece en garantía de la ejecución de la obra dentro del precio convenido lo siguiente;

No tiene absolvencia en instituciones bancarias.-

El depósito de 10.000 pesos.-

El andanaje, maquinarias, y materiales de construcción cuyo valor estima en la suma de 25.000 pesos.-

Dos mil bolsas de cemento portland apalabradadas.-

Dió término en el mes de marzo del corriente año a la ejecución de un edificio por valor de 150.000 pesos con los mejores informes de su propietario.-

Tiene iguales informes de varias obras que fluctúan entre los 20.000 a 50.000 pesos.-

Actualmente tiene tres obras en ejecución cuyo importe de cada una de ella varía entre los 20.000 y 30.000 pesos.-

En el expediente hay una nota donde el Sr. Quinquela Martín informa sobre el concepto que tiene formado del señor Vitale.-

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

Licitación para la ejecución de la obra; Jardín de Infantes de la Boca a ejecutarse en la calle Lamadrid N° 648.-

La empresa Tampone y Vitale se presentó a la licitación efectuada en el Consejo Nacional de Educación el 8 de Febrero del corriente con un aumento del 8% sobre el presupuesto oficial.-

La empresa Rodolfo Bossi se presentó con el 10% de aumento, pero desiste actualmente de la ejecución por no poder atenderla.-

La empresa J. B. Cassali Hnos. presentó su propuesta con un 30% de aumento.-

La empresa Miguel Mostofó con una propuesta del 59%.-

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

84  
(E S C O P I A)

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

Buenos Aires, febrero 7 de 1945.-

Señor Director del Museo de Bellas Artes de la Boca  
Don Benito Quinquela Martín

Para su conocimiento y efecto transcribo a Vd. la resolución del H. Consejo comunicada por Boletín de Resoluciones N° 13 de Fecha 31 de enero de 1945, que dice así:

"-Exp. 2176/4°/945. 1º Autorizar la inversión de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 189,302,54) m/n. (incluido el 5 o/o para imprevistos y 10 meses de medio sueldo de sobrantes) para la ejecución de las obras de construcción del Jardín de Infantes, casa de portero y ampliación del Museo "Pedro de Mendoza".

2º Aprobar la documentación que acompaña la Dirección General de Arquitectura.

3º Dispacher el llamado a licitación pública para la adjudicación de los trabajos mencionados.

4º Imputar el gasto a la respectiva partida que para "edificación, reparación, pavimentación, medianerías y compra de edificios escolares" asigne el presupuesto declarado en vigor para el corriente año".

Saluda a Vd. muy atte.:

Buenos Aires, febrero 7 de 1945

Señor Director del Museo de Bellas Artes de la Boca  
Don Benito Quinquela Martín

Para su conocimiento y efecto transcribo a Vd. la resolución del H. Consejo comunicada por Boletín de Resoluciones N° 13 de fecha 31 de enero de 1945 que dice así:

"- Exp. 2176/4°/945- 1° Autorizar la inversión de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ( \$ 189.302,54) M/N ( incluido el 5% para imprevistos y 10 meses de medio sueldo de sobrantes) para la ejecución de las obras de construcción del Jardín de Infantes, casa de portero y ampliación del Museo " Pedro de Mendoza".

2°- Aprobar la documentación que acompaña la Dirección General de Arquitectura.

3°- Disponer el llamado a licitación pública para la adjudicación de los trabajos mencionados.

4°- Imputar el gasto a la respectiva partida que para "edificación, reparación, pavimentación, medianerías y compra de edificios escolares" asigne el presupuesto declarado en vigor para el corriente año".-



LEÓN DE LOS SANTOS  
SECRETARIO  
CONSEJO ESCOLAR IV

Saluda a Vd. muy atte.

República Argentina  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

85

Buenos Aires, febrero 21 de 1945

Señor Director General de Arquitectura  
Ingeniero Jesé S. Fernández

Cumple con informar al Sr. Director General de Arquitectura sobre el concepto que me merece la firma Tempone y Vitale, que ha resultado el proponente más bajo en la licitación verificada el 8 del actual, para adjudicar las ampliaciones previstas en el Museo "Pedro de Mendoza". Al respecto me place manifestar que por el conocimiento directo que tengo de la responsabilidad y moral del Sr. Vitale, en cuanto a su capacidad técnica y financiera, sólo puedo expresarme elegíosamente. Conozco sus obras y su predecesor, que merecen el concepto más elevado. Entiende por ello que conviene a los intereses del Consejo, adjudicar esa obra a la precitada firma.

Saluda al Sr. Director muy atte.-

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

# Ampliación

Buenos Aires, enero 3 de 1945.-

Señor Interventor del Honorable Consejo Nacional de Educación

Doctor Ataliva Herrera:

He adquirido un terreno, sito en la calle Madrid N° 640, entre las calles Palos y Enrique del Valle Ibarlucea, que, por ser lindero al costado Este con la Escuela-Museo Pedro de Mendoza, mide 8 metros 66 centímetros de frente, por 13 metros 90 centímetros de fondo, cuya adquisición la tengo realizada con el propósito de donarla al Honorable Consejo Nacional de Educación.

El terreno que ofrezco en donación será con la única condición de destinarse a la ampliación del patio al aire libre y construcción de dependencias del Jardín de Infantes a construirse según planos ya existentes.

La donación está supeditada a que el H. Consejo realice la construcción dentro de los dos años de la escrituración del inmueble, del que me comprometo a entregar libre de todo gravamen.

Saluda al señor Interventor con la consideración más distinguida:

# Segunda donación

Consejo Nacional de Educación  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

Pedro de Mendoza 1835  
BUENOS AIRES

Bs. Aires, 19 de agosto de 1946.-

87

Señor Director Nacional de Arquitectura  
Ingeniero Roberto M.C. Vafetta

Como donante del terreno y tener gran interés que la obra se realice con rapidez, he estado al tanto con la empresa para ayudarle en los inconvenientes.

- 1º La casilla que vendí, tardó en sacarse del terreno dos meses, es decir; entre el 20 y 25 de noviembre porque el comprador remató los materiales y demoró el retiro a pesar de la promesa.
- 2º En los meses de enero y febrero, hubo escases de cemento y hierro en todo el país. Mi amigo el Ingeniero Allende Posse que tiene canteras me consiguió 50 bolsas de cemento, y no fué posible conseguir más, hasta llegar a la normalidad.
- 3º Las inundaciones que casi periodicamente producen filtraciones de agua, también son serios inconvenientes.
- 4º La huega de obreros, y conseguir estos, actualmente es otro grave problema

En todo esto Señor Director, doy fe que he seguido y sigo personalmente todas las operaciones de la empresa, por mi propio interés y ideal.

*Todo*  
Saluda al señor Director con el respeto y consideración.

Fotografia  
del  
edificio en  
Construcción

Pintura  
mural

(esmalte sobre hierro fundido)

para la

111 a 0

Edificio del Jardín de Infantes - en construcción -

Pintura

mural

(esmalte sobre hierro fundido)

para la

escalera del

Jardín de Infantes



"Descarga de zapallos"

Dibujo

Zomalte en hierro - para el edificio del  
Jardín de Infantes -

5mt x 4.30

(Primer dibujo del que luego resultó el cuadro  
mural para la escalinata del Jardín de Infantes)



"Descarga de zapallos" - 5.00 x 4.70 mts.  
cuadro en armazón de hierro fundido  
a 800° en destino al Jardín de  
Infantes -

Aquí se  
fotografió el cuadro  
mural ya colocado

94

La inauguración  
del  
Jardín de Infantes

luntad de los vecinos —que siempre nos han hecho llegar su calurosa adhesión—, halla en esta obra la justa compensación, admirablemente reflejada en las esferas oficiales.

El señor Intendente Municipal y los funcionarios que intervinieron en la grata solución, de este hasta ayer postergado problema, interpretaron, con clara visión, lo que significaba para la Boca, esa inconcebible valla que obstruía visiblemente el progreso de este populoso sector de la ciudad.

### El simbolismo de ayer, es hoy

Buenos Aires se haya compenetrado de la imprescindible necesidad, de dotar a la Boca de un plan completo de mejoramiento urbano.

Que el paso inicial de hoy, lo distinguimos con el mejor de los vocablos, impulsando y asegurando el bienestar general y todas las formas de progreso para esta zona querida, cuna de la orgullosa metrópoli.

Para finalizar este breve discurso, es nuestro deseo y de todo el vecindario, testimoniar toda nuestra simpatía y afecto a los funcionarios que siempre valorizan (J. Clarette) **Correo Argentino** **A REDUCIDA** **sesión 1096**

DA

CAS

(J. Clarette).

Correos Argentino - Sucursal 32

REDUCIDA | F  
sión 1096

FRANQUEO PAGADO  
Concesión 975

## Infantes

Beta mag trifera reali dà  
sepi prodotti,  
sopratutto millepalli,  
numerabili beneficios a la Boca,  
esta bartrida que ride, que es hi-  
ca del musculo y del trapejo fe-  
re.

metres pures de *marlithiceto* en la reactualización de esta obra de

que no sigue tu barrio.

SPRING 1988

L'ESPRESSO - 11 VENTI

• 111 •

ndsturz, Sonderzulassung

## Infantes

A su tiempo criticaremos las  
obras, cosa que no hacemos aho-  
ra porque escapa a nuestro pro-  
pósito actual, y además, porque  
si bien desde nuestro punto de  
vista pedagógico nos parecen a-  
decuadas, fáciles, entradoras, ex-  
celentes, queremos oír antes que  
nada a los que serán los críticos  
más eficaces y justos, sin tener  
las pretensiones de serlo: los ni-  
ños. Cuando vivan en esas con-  
diciones ambientales dirán su pa-  
labra sin querer decirla, porque  
vivirán esas escenas.

Nos imaginamos cual será su opinión. La dijimos a Rannazzo: amigo, después de ver estas figuras, este color, tenemos la impresión de haber retrocedido muchos años y de vivir este minuto de contento como si volviéramos a ser niños.

El hombre que creó la posibilidad de que este recinto infati-

dulcifíque las horas de los niños boquenses, dándoles reposo, optimismo, contenteza, es un pedagogo sin quererlo ser, realizando en la Boca del Riachuelo, en medio social áspero, miserable, proletario, el milagro que Fróbel inventuyó cuando en la cima del monte Steiger vió una sábana de flores en el valle soleado del Rin. Aquí no existe el ambiente natural, pero su visión y sus sentimientos generosos ponen la emoción del arte que embellecerá a los infantes, que su mano prodigiosa protege, dándole la oportunidad de un hoy no soñado por los padres pobres del barrio obrero, que sólo pueden dar a los hijos el amor de sus entrañas, la libertad del baldío y la calle, y el sol que no niega su calor, como poncho de todos.

Ese hombre es Quinquela Martín que da otra prueba de su patrioísmo, creando ese jardín modelo, donde el factor pedagógico y social estará enseñoreando por la sublimidad del arte que nos lleva sobre las miserias de todos los días.

Ricardo Borria

Miércoles 20 de Octubre de 1948-

DEMOCRACIA

**Será Inaugurado un Jardín de Infantes Modelo en la Boca**

**Fué Donado por Quinquela**

EL sábado próximo, a las 18.30, será inaugurado oficialmente el Jardín de Infantes N° 6, ubicado en la calle Lamadrid 640. Se trata de un establecimiento modelo en su género, edificado por el Ministerio de Obras Públicas sobre terrenos donados por Benito Quinquela Martín, con fondos del Consejo Nacional de Educación. Consta de seis aulas con capacidad para niños de 4 a 6 años, que aprenderán los rudimentos de la enseñanza escolar en un ambiente grato al peculiar temperamento infantil. Las decoraciones de los salones del comedor, referidas a temas especiales, fueron realizadas por el pintor Roberto Rannazzo. En la parte superior de la amplia escalera que pone en comunicación ambas plantas del edificio, aparece un cuadro mural de gran tamaño, con un motivo portuario, ejecutado en esmalte sobre hierro laminado, por el donante, Quinquela Martín.

Posee además el Jardín de Infantes un extenso patio de re-



ALUMNOS de distintas escuelas visitan el Jardín de Infantes N° 6, construido por el Consejo Nacional de Educación en un terreno donado por el pintor argentino don Benito Quinquela Martín. Los frisos del aula que muestra la foto han sido pintados por Rannazzo

creo, provisto de diversos juegos, una pajareta y un acuario con peces de colores. Sus paredes, aulas, columnas, puertas y moblaje, están pintadas con una feliz combinación de colores y tonos, que predisponen favorablemente el espíritu.

A los niños, que entran a la escuela a las 8, se les sirve desayuno y la enseñanza que se les imparte descansa en métodos pedagógicos apropiados a su edad, sobre la base de juegos, música, danzas y canciones escolares y patrióticas.

Con la donación hecha por el prestigioso pintor de la barriada boquense, Quinquela Martín une su nombre a un instituto de simpática índole. En ese medio donde pinturas, pájaros y peces ponen una nota dirigida a im-

## NUEVO JARDÍN DE INFANTES



AULA del Jardín de Infantes construido en terreno donado por el pintor Quinquela Martín y que será inaugurado oficialmente el 23 del corriente VISTA del frente del referido establecimiento educacional, que se levanta en la calle Lamadrid 640



LA NACION — Miércoles 20 de octubre de 1948

### Un jardín de infantes se inaugurará en la Boca

El próximo sábado a las 18.30, en Lamadrid 640, será inaugurado el Jardín de Infantes No. 6, dependiente del Consejo Nacional de Educación y construido por el Ministerio de Obras Públicas en un terreno donado por el pintor B. Quinquela Martín. Consta de seis aulas con capacidad para 150 niños. Las decoraciones han sido realizadas por el pintor Roberto Pannazzo, y en la parte superior de la escalera ha sido ubicado un panel de gran tamaño, con un motivo portuario, ejecutado en esmalte sobre hierro laminado fundido por el donante, Sr. Quinquela Martín.

Jueves 21 de octubre de 1948

## Será Inaugurado en la Boca un Jardín de Infantes



FRENTE DEL EDIFICIO DEL JARDÍN DE INFANTES N° 6, QUE SE INAUGURARA EL PRÓXIMO SABADO. HA SIDO CONSTRUIDO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN TERRENO DONADO POR EL PINTOR BENITO QUINQUELA MARTÍN

El sábado, y merced a uno de esos rasgos de filantropía a que nos tiene habituados Benito Quinquela Martín, el pintor del Riachuelo, será inaugurado el edificio del nuevo Jardín de Infantes N° 6. Se levanta en el terreno por él donado al Estado, ubicado en la calle Lamadrid N° 640, y que es prolongación de la Escuela Pedro de Mendoza, en cuyos pisos altos funcionan el Museo de Bellas Artes y el estudio del artista.

El edificio ha sido construido por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación con fondos para edificación escolar del Consejo Nacional de Educación. Consiste de seis aulas con capacidad para 150 niños de 4 a 6 años. Las decoraciones de los salones y del gran comedor por el que desarrollan temas infantiles, han sido realizadas por el pintor Roberto Rannazzo. En la parte superior de la amplia escalera que pone en comunicación las dos plantas del edificio, aparece un cuadro mural con un motivo portuense, ejecutado en esmalte sobre hierro fundido, por el donante, Benito Quinquela Martín.

Posee, además, el jardín de infantes su patio de recreo con arena, una pajarera y un acuario con peces de colores.

Sin duda, uno de los aspectos más interesantes del llamante edificio, —que constituye para la Boca una singular aportación progresista— es el acertado criterio que se ha seguido para la decoración y pintura de sus paredes, columnas, aulas y moblajes, que dan una sensación de alegría. Emerge ella de la combinación en los distintos tonos del color que se ha logrado armonizar inteligentemente.

LA PRENSA — JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1948

## Será Inaugurado en La Boca un Nuevo Jardín de Infantes

Passado mañana, a las 18.30, se efectuará en Lamadrid 640, la inauguración oficial del Jardín de Infantes número 6, cuyo edificio fue construido por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación con fondos para edificación escolar del Consejo Nacional de Educación, al cual pertenece.

Consta el local de seis aulas con capacidad para 150 niños de 4 a 6 años de edad. Los salones y el gran comedor han sido decorados con temas infantiles por el pintor Roberto Rannazzo, destacándose en la parte superior de la amplia escalera que comunica las plantas de edificio, un cuadro mural de gran tamaño, con un motivo portuario, ejecutado en esmalte sobre hierro laminado fundido a 800 grados, por el donante, señor Benito Quinquela Martín.

Posee también el establecimiento un extenso patio de recreo con su parte de arena para juego de los niños, una pajarera y un acuario. Además y en procura de un ambiente adecuado y alegre, se han combinado con acierto los colores de las pinturas empleadas en las paredes, columnas, aulas, puertas, etcétera, complementado todo con adornos de plantas.

A los niños que concurren al establecimiento a las 8, se les sirve su desayuno, y la enseñanza se imparte de acuerdo con métodos pedagógicos sobre la base de juegos, música, danzas y canciones escolares y patrióticas.



CLARIN

T. E. 34 - 3851

Viernes 22 de octubre de 1948

## UN JARDIN DE INFANTES DONADO POR B. Q. MARTIN INAUGURAN MAÑANA

MANANA, a las 18.30, como anticipáramos, será inaugurado oficialmente el jardín de infantes número 6, donado por el pintor Benito Quinquela Martín el que funcionará en Madrid 640. En la ocasión se cumplirá un interesante programa, en el que intervendrán la orquesta que dirige Juan de Dios Filiberto y la banda "Alpargatas". En el acto hablarán el secretario de Educación, el secretario de Hacienda de la intervención en el Consejo-Nacional de Educación.

JUEVES, OCTUBRE 21 DE 1948

IRIAS

CRITICA

★ ★

## Magia de Colores, Júbilo y Ternura, en el Jardín de Infantes de la Boca

COLOR y luz. Fiesta clara para los ojos y el espíritu. El nuevo Jardín de Infantes de la Boca es un pequeño mundo de cuento de hadas. Los pibes de la barranda grisácea viven allí sus jornadas en encantamiento, en el ambiente colorido de las aulas, en la arena —ilusión de playa—, en la contemplación de la abigarrada pajarrada, en el fascinante mundo del acuario, rodeados de motivos luminosos y alegres, felices con sus juegos y sus cantos, bajo la tierna tutela de la directora y las maestras.

El terreno en que se levanta el edificio fué donado por Quinquela Martín, y suyo es también un cuadro mural de gran tamaño, con un motivo portuario, ejecutado en esmalte sobre hierro laminado, fundido a 800 grados, que destaca su hermosa perspectiva en la parte superior de la escalera que comunica las dos plantas de la construcción.

### ♦ Como casa de juguete

— Todo se ha hecho con sentido moderno. ¿No es cierto que parece una casa de juguete? La juventud y la alegría están en el color. Vea usted esas puertas. Cada una tiene un tono distinto. Es una amable sinfonía de colores.

En tres días los cebollitas se adaptan al nuevo ambiente. En otros establecimientos escolares requieren un mes. El secreto es simple: está en la magia del color.

La Boca no disponía de Jardín de Infantes. Este, que se inaugurará pasado mañana, a las 18.30 se encuentra en funciones desde hace quince días. Se levanta en Madrid 640, sobre el terreno contiguo al edificio de la escuela donada por Quinquela Martín.

### ♦ Comen tres veces

El edificio fue construido por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación con fondos para edificación escolar del Consejo Nacional de Educación, al cual pertenece. Quinquela dirigió la decoración y encargó los alegres frisos, con temazas infantiles, que ponen su gra-

ta nota de color en las paredes, al pintor Roberto R. Rannazzo.

Hemos visto esta mañana a los ciento cincuenta niños de cuatro a seis años, que viven en el Jardín de Infantes desde las 8 hasta las 16. Se les sirve desayuno, almuerzo y merienda, de acuerdo con las normas señaladas por un grupo de médicos dietistas. Algunas criaturas aprenden jugando en las atractivas aulas, de sillas y mesas diminutas, donde cada uno dispone de un casillero para guardar sus cosas. Reconocen el casillero por la figurita que cada uno ha pegado frente al que le corresponde.

### ♦ Hogar y escuela

La directora del Jardín de Infantes No. 6, señorita Aida Tellera, empieza con alegría, con amor sus esfuerzos en esta obra magnífica de moldear, hora tras hora, día tras día, la personalidad del hombre del mañana. En verdad se ha dicho: "El niño es el padre del hombre."

— Gradualmente —nos dice la señorita Tellera, que cuenta con la cooperación valiosa de un grupo de jóvenes maestras, dispuestas a enseñar con la persuasión, la sonrisa y el ejemplo y en ningún caso con el gesto hosco— se va logrando la formación física, moral e intelectual del niño, en la época más propicia para ello. Este Jardín de Infantes es un verdadero puente entre el hogar y la escuela.

SABADO, OCTUBRE 23 DE 1948

p. 9031 al 9037 CRITICA ★ I

## Se Inauguró un Jardín de Infantes

SE inauguró esta tarde el Jardín de Infantes N° 6, construido en el solar de la calle Lamadrid 640 y donado por el pintor Benito Quinquela Martín. Asistieron al acto el secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; el secretario de Hacienda del Consejo Nacional de Educación, profesor Marcelo Olivari, y numerosos profesores y alumnos.

Inicióse la ceremonia con el Himno Nacional ejecutado por la orquesta que dirige el maestro Juan de Dios Filiberto. Luego, el profesor Olivari pronunció un discurso, y finalmente se entonó el "Canto al Trabajo".

Sábado 23 de octubre de 1948

LA RAZON

## JARDIN DE INFANTES Fué Inaugurado Esta Tarde en la Boca

ESTA tarde se inaugura oficialmente el nuevo jardín de infantes N° 6, construido en el solar de la calle Lamadrid 640, donado por el pintor Benito Quinquela Martín, con el cual el popular barrio de la Boca se enriquece con una obra de hermosas características. El edificio fue construido por el Ministerio de Obras Públicas con fondos para edifi-



Frente del jardín de infantes inaugurado esta tarde en Lamadrid 640, cuyo edificio se levanta en un solar donado por B. Quinquela Martín

cación escolar del Consejo Nacional de Educación. Cuenta con seis aulas, con capacidad para 150 niños, de 4 a 6 años de edad. Los salones y el comedor han sido decorados con temas infantiles por Roberto Rannazzo y en la comunicación entre ambas plantas del edificio, Quinquela Martín ubicó un cuadro mural, con motivo por- tuario, ejecutado en esmalte sobre hierro laminado fundido a 800 grados. Además no faltan patios con diversos juegos y hay una pajarera y un acuario. El edificio bendijo el presbítero Alfonso Tovani, hablando en el acto, el doctor Oscar Ivanissevich y el profesor Olivari, secretario de hacienda del Consejo.

Domingo 24 de octubre de 1948

EL PUEBLO

## Nuevos juicios de expropiación

Inauguróse en la Boca el Jardín de Infantes N° 6



El R. P. Alfonso Tavani, cura párroco de San Juan Evangelista, bendijo el edificio del Jardín de Infantes N° 6 del Consejo Nacional de Educación, levantado en la Boca del Río Chuelo, y en terreno donado por el pintor Benito Quinquela Martín. Al acto concurrió el secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, quien habló en el acto inaugural. También hizo uso de la palabra el secretario de Hacienda de la Intervención en el Consejo Nacional de Educación, profesor Marcelo Ollvar. La ceremonia, contó con cálida adhesión popular.

LA PRENSA — DOMINGO 24 DE OCTUBRE DE 1948

## Fué Inaugurado Ayer Oficialmente en La Boca el Jardín de Infantes Número 6



Una vista de la concurrencia al acto

Interesantes aspectos revistió el acto realizado ayer por la tarde, con motivo de la inauguración oficial del Jardín de Infantes Número 6, construido en la Boca, en el solar donado al efecto por el pintor Benito Quinquela Martín, en la calle Lamadrid 640. Frente al local se había levantado un amplio palco. El numeroso público que se había reunido desde mucho antes de iniciarse la ceremonia, llenaba el interior del edificio y parte de la calzada.

Asistieron el secretario de educación, doctor Oscar Ivanissevich, y otras autoridades de la enseñanza, inspectores y educadores. Después de izarse la bandera, el cura párroco de San Juan Evangelista, sacerdote Alfonso Tavani, procedió a la bendición del edificio, pasando momentos después las autoridades a ocupar el palco.

La orquesta que dirige el maestro Juan de Dios Filiberto ejecutó el Himno Nacional, que coreó la concurrencia, y a continuación habló el secretario del Consejo Nacional de Educación, profesor Marcelo F. Olivari, y expresó:

"Estamos junto al histórico Riachuelo de los Navios, el mismo que un día

... la fe y del heroísmo".

Tras lo anterior, agregó: "El Riachuelo de la Boca del Río, que es de

sonante de

... las y

... das y

... stan

... ura

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN JARDÍN DE INFANTES N° 6



El secretario de hacienda del Consejo de Educación, profesor Marcelo F. Olivari, durante su discurso

barrilada progresista, obra de sus hijos. Y trasciende la patria, y el mundo entero admira a nuestro pueblo en el arte humano y poderoso de este círculo de los colores. Hasta que Quinquela, hombre de su patria y su tiempo, hombre de conciencia social, planes levantadas y generosas empresas".

"Y así van naciendo —expresó más adelante—, una a una, sus iniciativas como otras tantas carabelas que el

armara en el viejo astillero de sus sueños: ayer, la escuela Pedro Mendoza, el Museo de Bellas Artes, el Lectorio y la Escuela de Artes Gráficas; hoy, el Jardín de Infantes, que inauguramos, y mañana, el Albergue de los escolares del interior... (Eso es Quinquela! Generosidad de artista que devuelve a la sociedad el fruto de su arte. El pueblo dio a Quinquela Martín

de su arte, y Quinquela le da hoy al pueblo, a su pueblo, un Jardín de Infantes para que los pequeños empiecen a sentir la belleza y la alegría sana y pura de vivir".

Finalizado este discurso, que fué frecuentemente aplaudido, el profesor Olivari anunció que por inspiración de la señora del presidente de la Nación, el doctor Ivanissevich había resuelto la situación de siete meritarias profesoras de la Asociación El Hogar y la Escuela, "que durante más de 20 años enseñaron a varias generaciones de jóvenes por solo 20 pesos mensuales como visto". Anadió que había subvencionado con dos cargos de maestras a la institución Hogar El Niño Boquense, recalados en profesionales que los desempeñaban desinteresadamente y designado maestras, celadoras, mucamas y portero del Jardín de Infantes que se inauguraba.

Estos nombramientos fueron entregados entre los aplausos de la concurrencia por el doctor Ivanissevich. Actuó en seguida la banda de música de la fábrica "Alpargatas", y luego habló el secretario de educación.

En su improvisación el doctor Ivanissevich exaltó la obra que cumple en favor del pueblo Quinquela Martín, destacando la acción social y benéfica que realiza. Expresó que "en cualquier graduación se está haciendo patria puesto que al dulcificar los sentimientos y al ayudarnos mutuamente, nos acercamos cada vez más al ideal. Si todos diéramos algo de si para los demás, la comprensión reinaría en el mundo y entonces se alejarían cada vez más las perturbaciones que alejan a los pueblos".

Acallados los aplausos que siguieron a estas palabras, fué entonado el Canto al Trabajo. Momentos después se dió por finalizado el acto, pasando el secretario de educación y las autoridades a la sala de la dirección, donde se firmó un artístico pergamino.

## CLARIN

T Domingo 24 de octubre de 1948

Pág. 7

INAUGUROSE EL JARDIN DE INFANTES  
DONADO POR B. QUINQUELA MARTIN

AYER por la tarde procedióse a inaugurar oficialmente el jardín de infantes número 6, construido en el solar Lamadrid 640, y que fuera donado al Consejo Nacional de Educación por el pintor Benito Quinquela Martín. La ceremonia la inició el secretario de Educación, quien procedió a entregar la bandera en el mástil y luego el R. P. Alfonso Tavani impartió la bendición al flamante edificio.

A continuación la orquesta que dirige Juan de Dios Filiberto, dejó escuchar las notas del Himno Nacional que la numerosa concurrencia coreó con entusiasmo. Luego el secretario de Hacienda de la intervención en el Consejo Nacional de Educación, profesor Marcelino Olivari, dio el discurso de circunstancias y después de una intervención de la banda "Alpargatas" el doctor Ivanissevich improvisó buenas palabras. Terminada la ceremonia el profesor Olivari anunció que el secretario de Educación procedería a entregar varios nombramientos de maestras de grado y especiales y también celadoras a personas de la barriada que habían trabajado muchos años honorariamente en meritorias instituciones de la zona. Entre los aplausos de los numerosos congresados, el doctor Ivanissevich así lo hizo estrechando la mano de cada una de las beneficiadas.

LA NACION — Domingo 24 de octubre de 1948

EN LA BOCA SE HABILITÓ  
UN JARDÍN DE INFANTES

Con una concurrencia considerable fué inaugurado ayer por la tarde el jardín de infantes No. 6, situado en la calle Lamadrid 640.

En primer término izó la bandera en el patio el secretario de Educación, momento en que se iniciaron los aplausos, repetidos a lo largo de la ceremonia. El Pbro. Alfonso Tavani bendijo el local y seguidamente, ante el edificio, se cantó el Himno Nacional, ejecutado por la orquesta que dirige Juan de Dios Filiberto. El Canto del Trabajo fué acompañado por la Banda Alpargatas.

Reseñó el secretario de Hacienda del Consejo Nacional de Educación, profesor Marcelino Olivari, los progresos culturales de la Boca y la acción destacada que desde ese aspecto realiza el pintor Quinquela Martín, donante del terreno en que se asienta el edificio del jardín de infantes inaugurado. El Dr. Ivanissevich entregó luego nombramientos a las profesoras de la Asociación Cultural El Hogar y la Escuela, y del Hogar del Niño Boquense. Se trata de educadoras que durante largos años enseñaron por una mínima retribución o viático, en el segundo caso, desinteresadamente. Son ellas Ana Viscovich de Kajios, Catalina Casabona, Catalina Carnevale Bonino, América Rebagliati de Mesina, María Bonora, Celia Amanda Tomás y Teresa Adelina Lappli de Contreras, del Hogar y la Escuela, y a Isabel Pinto y Rosa María Semorile, del Niño Boquense.

Cerró el programa la Marcha del Reservista, por la Banda Alpargatas.

"NOTICIAS GRÁFICAS" - 24- octubre 1948

## Fué Inaugurado Ayer en la Boca un Moderno Jardín de Infantes

Presidida por el secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, se llevó a cabo ayer a las 18.30 la ceremonia de inauguración del Jardín de Infantes N° 6 construido en el terreno ubicado en Lamadrid 640, que fuera donado por el pintor boquense Benito Quinquela Martín.

El acto que alcanzó brillantes proporciones se inició con el izamiento de la bandera nacional en el mástil levantado en el patio del establecimiento educativo y seguidamente el Pbro. Alfonso Tavani, cura párroco de San Juan Bautista, bendijo el nuevo edificio.

Luego de la ejecución del Himno Nacional, que estuvo a cargo de la orquesta que dirige el maestro Juan de Dios Filiberto, el secretario de Hacienda del Consejo Nacional de Educación, profesor Marcelo Olivari, pronunció el discurso alusivo.

Se dió término a la ceremonia con un desfile escolar y la actuación de la banda "Alpargatas", que fueron premiadas con calurosos aplausos por las autoridades y numeroso público que se había apostado frente al edificio inaugurado.

El profesor Olivari anunció durante el desarrollo del programa la designación de varias abnegadas profesoras boquenses que durante más de 20 años ejercieron la docencia sin percibir sueldo alguno, procediendo a hacer entrega de los nombramientos el doctor Ivanissevich entre los aplausos de los asistentes.

Domingo 24 de Octubre de 1948

### DEMOCRACIA

## Con una Ceremonia Inauguran el Jardín de Infantes N° 6

CON un sencillo acto cumplido ayer en la Boca, Benito Quinquela Martín.

Lamadrid 640, quedó oficialmente inaugurado el Jardín de Infantes N° 6, cuyo edificio forma parte de las realizaciones del Plan Quinquenal de Gobierno y fue construido sobre el terreno que a ese efecto donó, en el mencionado lugar, el pintor argentino

En la ceremonia encontrábanse presentes el secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, altas autoridades de ese departamento de Estado y del Consejo Nacional de Educación, docentes y numerosos invitados especiales.

## Se Dió Sepultura a los Restos de Azopardo en San Nicolás

AYER llegaron a San Nicolás los restos de la Azopardo, héroe de la batalla de Iquique de 1881 por nuestra nación. En la fecha de ayer, I exhumados del cementerio del reponerán, fueron conducidos que cumplió esta misión escol "Paraná", arribando al puerto ras de la mañana.

La ceremonia de recepción se realizó en la noche, subiendo a bordo "Dromedario" los oficiales del profesor Alejandro Cáceres Azopardo, señora Mercedes O. Azopardo, autoridades navales y representantes de la prensa que en un avión especial de la Armada se trasladaron a San Nicolás. Cadetes de la Escuela Naval formaban guardia a puertas de la nave, donde se halló ubicado el túmulo conteniendo los

El acto  
La ceremonia se inició con el izamiento de la bandera nacional por el doctor Oscar Ivanissevich, tras de lo cual el cura párroco de San Juan Evangelista, presbítero Alfonso Tavani, im- hagan propaganda en sus discursos y de que la prensa comunitaria y las quintacolumnas de todos los países afecten una infinita pesadumbre ante la firmeza de sus contrarios, no es factor apto para confundir a la opinión universal. Hay hechos concretos y positivos y éstos son los que deben ser examinados. Si observamos la lucha en sus términos centrales, deberemos preguntarnos honradamente qué es lo que los Estados Unidos pueden ofrecer a la paz mundial. Recordemos la entrega de Polonia, de Rumania, de Bulgaria, de Finlandia y de media Alemania. Más no pueden entregar, ciertamente. Preguntémonos, entonces, si podría o si debería Rusia ceder en su intransigencia. Puede que sea una cuestión de prestigio, pero es indudable que las zonas de fricción en que su presencia se agudiza no corresponden exactamente a sus límites geopolíticos habituales. Berlín no está dentro, ni se halló jamás, en las esferas de influencia soviética. Sin admitir por anticipado la honestidad de la

# 106

# La Ribera

Sábado 30 de Octubre de 1948

Haga la prueba!

LA RIBERA 3

SIERRA NO CANTA NI FLORES

## Eduardo A. Attardi

De la Corporación de Rematadores

ALMIRANTE BROWN 1232

Buenos Aires

T. A. 21-4751 y 3325

OBRAN EN MI PODER ORDENES DE  
COMPRA QUE ASEGURAN LA VENTA  
INMEDIATA DE SU PROPIEDAD.

CONSULTE

CONFIE LA ADMINISTRACION DE SU PROPIEDAD A REMATES  
ATTARDI

ALMIRANTE BROWN 1232

INFORMESE T. A. 21-4751-3325

## PLUMA

ES ACTOS  
AR"

La Vuelta de Rocha adquirió características propias de los días de faustos acontecimientos, realizaron el acto de clausura la adhesión entusiasta del vecindario, quien testimonió con cálido aplauso la magnificencia de los actos desarrollados.

Frente a la nave se instaló el paleo oficial en el que se hallaba el Ministro de Marina Almirante Enrique B. García, altos jefes de la marina de guerra, el Dr. Luis Cevasco, Benito Quinquela Martín, el poeta Francisco Juan Póliza, Juan Gaibisso, Dr. Juan De Simone, Presidente de la Asociación Bomberos Voluntarios de la Boca; Nicolás C. Bruno, Presidente de la Asociación de Fomento y Cultura de la Boca; Antonio Bucich, del Ateneo Popular de la Boca; Dr. Alfredo Zelasco, Presidente del Club Social de la Boca; Prefecto General Marítimo; Comandante de la Gendarmería Nacional y miembros de la C. D. e invitados especiales, como así también se hallaban formados a ambos lados del paleo oficial una dotación de la fragata, alumnos de las Escuelas Náuticas, Liceo Naval, Gendarmería Nacional, Bomberos Voluntarios de la Boca y Vuelta de Rocha, Prefectura Marítima, Escuela Mecánica de la Arma-

da, Scouts Navales "J. B. Azopardo" y Exploradores de Don Bosco.

Después de oficiarse la misa de campaña, previa la bendición de la imagen de Nuestra Señora del Buen Aire por el Cura Párroco Alfonso Tavani, los Scouts Navales "J. B. Azopardo", juraron la bandera que donó a esa institución su Presidente Honorario Dr. Juan De Simone. Finalizada dicha ceremonia, pronunció un discurso el Ministro de Marina, destacando la labor que desempeña no sólo la marina de guerra, sino con encomiables conceptos se refirió a la función y al permanente esfuerzo que realiza en pro del engrandeci-

miento y solidez de nuestra patria la marina mercante, que hoy, sus buques surcan todos los mares del mundo, ondeando orgullosos nuestro pabellón y en su timón afianzan su pericia y destreza "los gauchos al timón".

De inmediato pronunció palabras destacando la importancia de los actos realizados el doctor Luis Cevasco y del inegable aporte al progreso marítimo de los pobladores de esta zona ribereña. Otorgóse después las medallas al mérito instituidas por la Liga Naval Argentina.

Más tarde sirvióse un lunch en la Escuela Don Pedro de Mendoza, entregándose al Capitán de Fragata Korinnblum, un artístico pergaminio, obra del destacado artista boquense Antonio Abelleyra Cabral, pronunciando un conceptuoso dis-

¿Tiene Vd. que Comprar  
Ropa Blanca?

¿No conoce aún nuestro Moderno Sistema de Comerciar?

Somos los más acreditados Fabricantes y Confeccionistas de Blanco y Lencería de toda la República.

Nos especializamos en un solo ramo y eliminamos inútiles intermediarios.

Vendemos directamente al propio consumidor únicamente artículos de nuestra exclusiva fabricación.

Nuestros PRECIOS ASOMBRAZAN por su Extremada Baratura.

Nuestros Modelos son los que imponen la Moda en el País  
Solicite nuestro CATALOGO o visite nuestros Salones de Venta  
La Casa Ideal de los Novios  
Fábrica para la Impresión de Ropa Blanca y sus precios incomparables  
Bna. MITRE 1039 esq. PARANA

Gran Exposición  
"Casa Pirotti"

Visite nuestra casa y encontrará

Farmacia



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE LA NACIÓN

INAUGURACIÓN OFICIAL

del

Jardín de Infantes N° 6

1948

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN



*Se invita:*

# Al pueblo de la Boca

A la Inauguración Oficial del Jardín de Infantes N° 6.

(Donación del pintor Benito Quinquela Martín)

Lamadrid 640

**El Sábado 23 de Octubre a las 18 y 30**

---

## PROGRAMA

1. Himno Nacional Argentino, por la orquesta que dirige el maestro JUAN DE DIOS FILIBERTO.
2. Marcha del Reservista.
3. Palabras de S. E. el señor Secretario de Educación de la Nación, doctor OSCAR IVANISSEVICH.
4. Desfile y actuación de la Banda "Alpargatas".
5. Bendición del Edificio por el Pbro. ALFONSO TAVANI, Cura Párroco de San Juan Evangelista.
6. Palabras por el señor Secretario de Hacienda del Consejo Nacional de Educación, Prof. MARCELO OLIVARI.
7. "Canto al Trabajo", letra del Dr. Oscar Ivanissevich, música de Cátulo Castillo.

卷之三

112



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LA BOCA

PEDRO DE MENDOZA 1835  
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 27 de octubre de 1948

GOTARDO E. CROCE  
ESPAÑA 933  
CAMPANA

34 de octubre de 1948.

Estimado quinqueño:

¡me recuerda usted? Hace un tiempo le envíe mi libro "Jugando con el lápiz", y usted tuvo la gentileza de elocierarlo.

Nunca me he olvidado de ese aliciente, y es por eso que hoy, al leer los comentarios sobre un jardín de infantiles bogotense, me alegró saber que se ha reconocido su desinteresada obra. Si se recoge según lo sembrado, ¡cuán bellas serán las rosas de su huerto!

Cordialmente,

*Salvo*

Setiembre 1958

114

# MUNDO INFANTIL

## va a las escuelas

*Estrellita blanca,  
rosalito en flor,  
abre ya los ojos,  
que amanece Dios.*

*Traigo una corona  
y una coronita,  
para coronar  
a la más bonita...*

...Pero eran tan lindos todos los chiquitos de este jardín de infantes, que hubiéramos necesitado una corona muy grande para coronarlos a todos. Y para que vean que es cierto, publicamos estas fotografías.



Llegamos al Jardín de Infantes N° 6, situado en el viejo barrio de la Boca, en el preciso momento en que todos los chiquillines cantaban alegramente sus rondas preferidas.



por  
L. M.

fotografías  
de  
C.  
ALVAREZ

Mientras tanto, un grupo miraba atentamente las andanzas del titere Pe-  
rico, salvo el más chico, que prefería morderse el dedo...



Pasamos después a observar cómo trabajaban los más grandecitos. En un rincón, una simpática morochita escuchaba los consejos de su maestra, la señora Nelly Daloso de Folgueira.



Y como broche final, sorprendimos a don Benito Quinquela Martín, verdadero protector de este jardín de infantes, jugando con sus amigos preferidos: los niños.

Y no queremos terminar esta pequeña nota sin antes agradecer a la señorita Josefina Pla, directora de este establecimiento.

115

ASOCIACION COOPERADORA  
DEL  
JARDIN DE INFANTES N°. 6

SECRETARIA:  
LAMADRID 648  
T. E. 21 - Barracas 4038

Buenos Aires, ..... de 1949.

Señor

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de informarle que se ha constituido la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes N°. 6, anexo al Museo de Bellas Artes de la Boca. Este moderno Jardín es un complemento de la obra magnífica que realiza nuestro artista Benito Quinquela Martín, en beneficio de nuestro pueblo.

La Asociación quiere subvenir a las necesidades de urgencia del jardín, con el fin de que nada les falte a los niños; brindarles mayor alegría, proporcionarles los mejores elementos educativos y cuanto sea propicio a sus actividades. Todo merecen los niños, esperanza de nuestras familias, de nuestra patria.

Contando con su buena voluntad, reconociéndole sentimientos patrióticos y generosa comprensión, le invitamos cordialmente a inscribirse entre nuestros asociados.

El Jardín de Infantes pertenece a los niños y cada integrante de nuestra asociación, recibe la satisfacción espiritual de protegerlos constantemente junto con la patria, madre amantísima, que sueña y vigila para verlos felices.

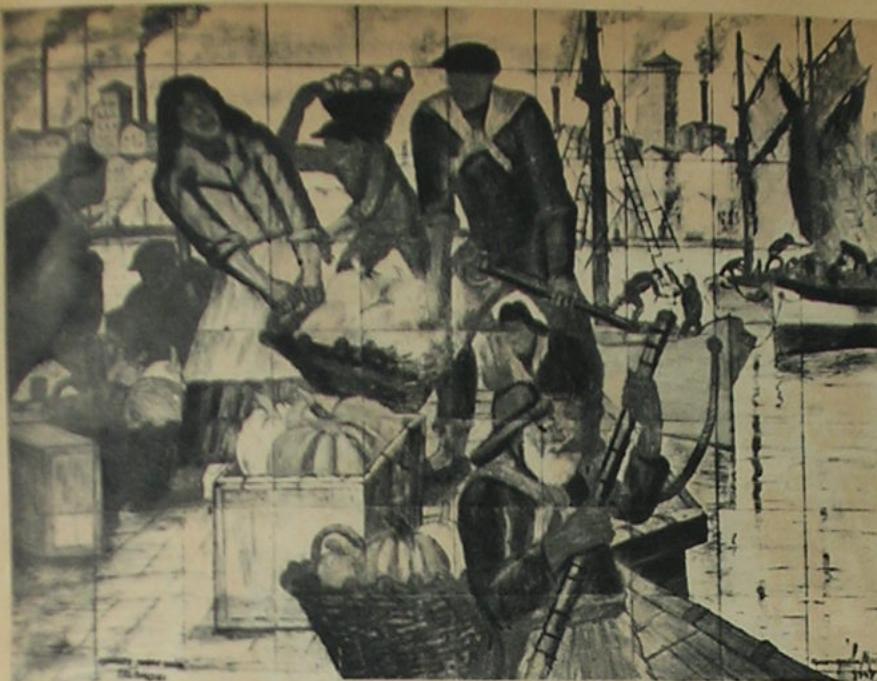
Saludamos a Ud. con la mayor consideración:

Presidente, Francisco Juan Póliza. Vicepresidente, José Raimondi. Secretaria, Dora Inés Salvadores. Prosecretaria, Aida de Goravaglia. Tesorero, Felipe Martinelli. Protesorero, Alberto Panzica. Asesora, Aida Tellería. Vocales: Nelly Dallorso, Silvia A. Zabalo, Domingo Galiano, Armando Passini, Marcelo Menutti, Domingo Dimeo. Vocales Suplentes: Julia R. de Garassino, Antonio Serventich, Oscar Di Lernia. Revisores de cuentas: Adriano Dallorso y Manuel Fernández.

# MUNDO Argentino

AÑO XXXIX • Fundado el 7 de enero de 1911  
por Alberto M. Haynes. • N° 1992

Buenos Aires, 20 de abril de 1949



*ESCENA DE PUERTO* que nos muestra un desembarco de zapallos y que también puede admirarse en uno de los muros de la escuela. Mide 3m76 de alto por 4m70 de ancho, realizado en esmalte sobre hierro y pintado por Benito Quinquela Martín, el gran pintor de la Boca.

#### El hombre, continuidad del niño

El adulto, que en esencia es el niño infinitamente multiplicado, se nos presenta con una idéntica multiplicación de morbosidades o nobles cualidades originadas en la raíz común de las impresiones primeras. El hogar, primer y universal ámbito de la criatura, da la tónica que perdurará a través de la vida allumbrada. A la escuela compete corregir las torcidas inclinaciones y suplir las deficiencias hogareñas, motivadas por regla general en la ignorancia, en la superficialidad de madres no dotadas y en la perenne preocupación paternal por el ajetreo diario de las actividades ciudadanas. El niño, en manos zafias y mercenarias, recoge las torpezas de la servilidad, prefiriendo a ésta de buen grado y observando con reticente desconfianza las fugaces aproximaciones de sus padres, a quienes rehuye con absoluta e indubitable evidencia. La depresiva página policial que infama con su hórrida presencia diaria todos los siblos de la cultura humana, no tendría razón de ser si se tuvieran en cuenta estas elementales nociones psicopedagógicas.

*UN RINCÓN DEL TALLER* que nos muestra a Rannazzo, secundado por un ayudante, en plena tarea de realización de las sugestivas decoraciones.



## El Color Como Estímulo Para los Escolares

**NUEVA YORK.** — Los últimos estudios sobre psicología han demostrado que los colores ejercen una decidida influencia en el ánimo de las personas. Ateniéndose a ello, numerosas escuelas de Nueva York están pintando las paredes de sus aulas en colores destinados a influir favorablemente en el ánimo de los estudiantes mientras cumplen sus tareas.

La junta de educación de la ciudad anuncia que este plan

**CABLE** publicado por "La Epoca" el 22 de diciembre pasado, al cual alude nuestro Quinquela Martín, el creador del moderno Rincón de Niños.

#### Con el autor de la iniciativa

— He pensado mucho en ello y durante largo tiempo — nos dice Benito Quinquela Martín — observando a la infancia de la Boca. Y llegué a concebir, mediante esa maravillosa intuición latina que nos anima, un jardín de infante visto por los ojos de un pintor. Me propuse un jardín de invierno, ya que los conocidos funcionan en verano con el marco radiante que les presta la naturaleza en plena lozania. Quise evocar en el alma de la niñez la alegría veraniega mediante el paisaje y la calidez del color. Más aún, traté de despertar en el infante inquietudes estéticas superiores y nobles sentimientos mediante la pureza del color y la gracia de la línea en el dibujo, que, al conjugarse, fructificaran en una plástica adecuada y de fácil e inmediata penetración. Música pura de sencillas líneas melódicas y páginas literarias escogidas, convenientemente adaptadas, complementan mi plan experimental abonado por un éxito rotundo.

# CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN JARDÍN DE INFANTES N° 6



La teoría del color

— Todos los rincones de niños conocidos — continúa el artista — son, por regla general, inhóspitos y blancos. Utilizan este color incurriendo en el error caprichoso de su higiene. No existe color sucio. Todos son limpios y aplicables. Por ello, ordené pintario todo, incluyendo ahora al mismo museo, con colores puros y vivos.

“Vez pasada lei en un diario que los norteamericanos andan haciendo experiencias con colores puros para determinar la influencia que los mismos ejercen en la educación del niño. Una vez más — nos dice con evidente orgullo — el genio latino, dotado de sutilísima intuición, ha acertado sin recurrir a la hermenéutica del laboratorio.”

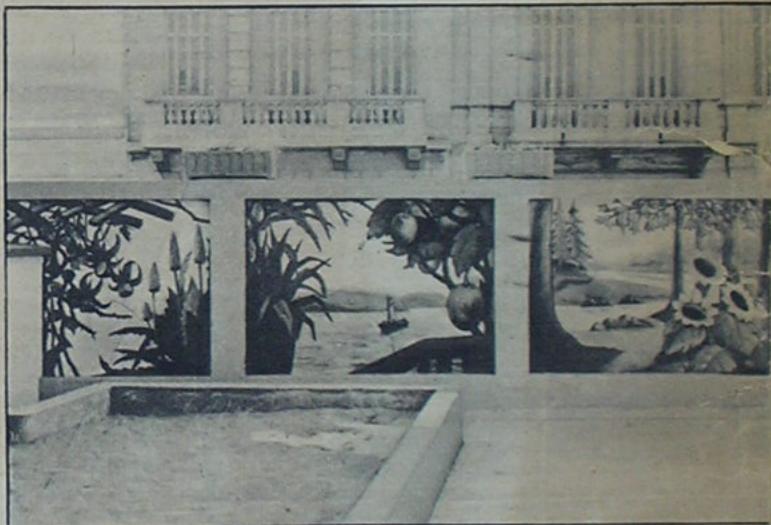
#### El Jardín de Infantes

Consta de tres aulas adecuadas. Amplio comedor, cocina, dos alegres patios e higiénicos baños. Allí pasa el niño la jornada. Llegan a las ocho de la mañana y retornan al hogar a las cuatro de la tarde. Se nutren espiritual y materialmente, alternando con juegos y períodos de descanso. Aprenden a honrar a Dios, a la patria y a sus padres. Se dictan clases de conversación, recitación, religión, introducción a la aritmética, dramatización, manualidades, educación sensorial, juegos libres y dirigidos con música. La responsabilidad de la tarea está confiada a un elenco docente selecto y de probada capacidad idónea. Se reciben niños cuya edad oscila entre los cuatro y seis años y la admisión está limitada a ciento cincuenta educandos. Finalmente diremos que aquí se prepara al niño para recibir instrucción primaria.

#### Los niños en la Fundación Social

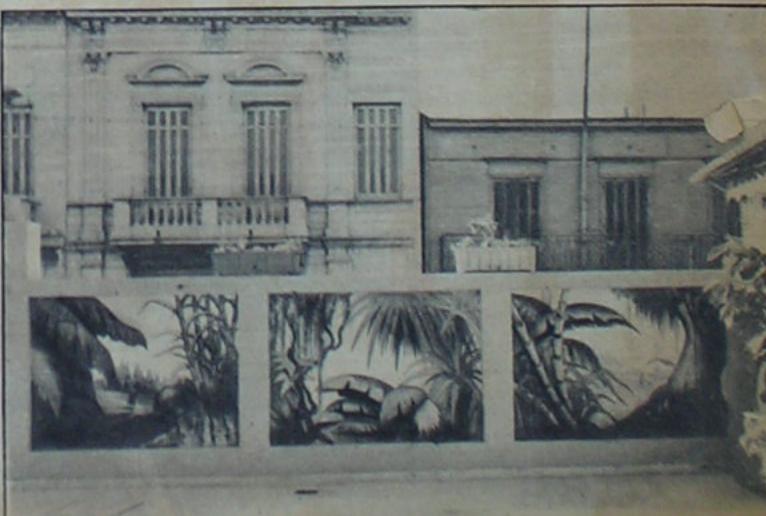
Al tratar el arduo y responsable problema de la educación infantil, no podemos dejar de evocar, a fuer de justos y sinceros, la profusa e infatigable acción que desarrolla, por la salud espiritual y material del niño, la Fundación Social, creada y dirigida por la esposa de nuestro primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón. Entidad que merecidamente lleva su nombre, por cuanto su aguda y certera visión de los problemas que aquejan a nuestra sociedad la llevó a concebir tan magna y patriótica empresa, concurriendo con su inmediato apoyo a la solución de los más humildes problemas. Hilando más fino, comprendió que en la salvación moral de la niñez finca la salvación ulterior de nuestro pueblo y la reafirmación de nuestra nacionalidad y raza. Los pueblos libres y soberanos han mestez una infancia educada mediante auténticos y firmes principios morales. Del niño de hoy emergerá el ciudadano, el sabio y el poeta de mañana... +

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, doctor Oscar Ivanisevich, pronunció emotivas palabras en el acto de inauguración delante de las autoridades.



VISTA PANORAMICA del patio al aire libre, cuyas paredes han sido decoradas con motivos en los cuales predominan los colores brillantes.

OTRA VISTA del patio que complementa la anterior. La singular realización atrae una corriente permanente de visitantes nacionales y extranjeros.





LA PRENSA — Viernes 24 de Octubre de 1958

## El 10º Aniversario de un Jardín de Infantes



Un grupo de niños durante el baile "Los modistillas"

Se efectuó ayer un acto en el jardín de infantes número 6, de Lamadrid 648, para celebrar el 10º aniversario de la creación de ese establecimiento que dirige la profesora Josefina Plá.

Asistieron los vocales del Consejo Nacional de Educación señor Ignacio Scapigliatti, señorita María Tizón y señora Elvira Amelia Fernández de López Serrot; el subinspector general de escuelas primarias,

señor Italo Mircoli; el secretario general del Consejo, doctor Félix Alberto Cavuso; el presidente del Consejo Escolar VI, señor Osvaldo Fernández; la directora del establecimiento, señorita Josefina Plá, personal docente y los niños del jardín de infantes.

Después de cantarse el Himno Nacional habló la señora Nelly D. de Folgueira para referirse a la labor desarro-

llada por el jardín desde su creación.

Seguidamente los niños actuaron en tres representaciones cómicas: "Las modistillas", "El circo" y "Agencia de colocaciones de artistas" que fueron muy celebradas por el público.

Se dió por terminada la reunión con una representación de títeres a cargo de maestras del jardín de infantes.

# ¡VIVA LA PATRIA!

COMISION POPULAR DE LA BOCA  
Pro Celebración de Fechas Patrias e Históricas

## HOMENAJE A LA BANDERA ARGENTINA

Asociándose al fervor patriótico del pueblo, evidenciado año tras año al celebrarse el Día de la Bandera, la Comisión Popular de la Boca Pro Celebración de Fechas Patrias e Históricas ha resuelto realizar una ceremonia en el Jardín de Infantes N° 6, ubicado en la calle La Madrid 648, fundación de Benito Quinquela Martín.

Con tal motivo la Comisión Popular ha donado al citado Jardín de Infantes, la bandera argentina de ceremonial, que le será entregada en un acto público al que se invita al vecindario pidiéndole su asistencia como justo homenaje a la Bandera Argentina, símbolo de la Patria.

### PROGRAMA:

EN EL JARDIN DE INFANTES N° 6, CALLE LA MADRID 648  
EL SABADO 18 DE JUNIO DE 1949, A LAS 16

Bendición de la Bandera, por el cura párroco de San Juan Evangelista, R. P.  
Alfonso Tavani.

Apertura por el Dr. Luis Cevasco, presidente de la Comisión Popular  
Ofrecimiento de la bandera por el vicepresidente primero, Sr. Francisco J. Póliza.  
Palabras de agradecimiento de la Directora del Jardín de Infantes, señorita Aida  
Tellería.

Cantos y declamaciones por los niños del Jardín.  
Marchas patrióticas, por la banda infantil de los Boys Scouts Argentinos, batallón  
del Hogar Ramón L. Falcón.

ANGEL G. BIANCHI  
Tesorero

Dr. LUIS CEVASCO  
Presidente

ROGELIO TALAMO  
Secretario

Revista "Aqui está" 4 de diciembre 1947

# 56 CENTAVOS PARA ALIMENTAR A UN NIÑO

Hace ya unos cuantos años, el profesor Escudero enunció una nueva ley del crecimiento. Según ella, "la posibilidad, el ritmo y la forma del crecimiento están supeditados a los caracteres de la alimentación". Por lo tanto, así como una alimentación deficiente puede retardar el crecimiento en los niños, es posible estimularla al máximo de sus posibilidades por medio de un mejoramiento en el estado de la nutrición.

Esto es, precisamente, lo que ha podido comprobarse en el Jardín de la Infancia "Mitre", donde los niños "se salen de las tablas". Es decir, que comparando los promedios de peso, talla y crecimiento, superan los consignados en las tablas más importantes: las de Norteamérica, por ejemplo, país donde los niños tienen fama de estar bien desarrollados y de alimentarse bien.

Si a ello agregamos la exigua

El amor a la tierra. Cultivan su propio huerto y se familiarizan con los vegetales ricos en vitaminas, tan necesarias para la salud infantil.

## UNA VISITA AL JARDÍN DE LA INFANCIA "MITRE", DONDE LOS NIÑOS "SE SALEN DE LAS TABLAS"

Por el doctor MARIO CAMPAGNOLI

conocen a dicho jardín de infantes.

### Material moldeable

Se trata, claro está, de un material susceptible de ser moldeado: son niños en edad preescolar —de edades comprendidas entre los tres y los seis años—; en ellos, los errores de alimentación no han tenido tiempo todavía de provocar males irreparables. No así, en cambio, en los niños mayores o adultos, en quienes la alimentación defectuosa llega a producir huellas

Pedro Escudero, encomendó las tareas de organización al doctor Héctor Gusita, cuyo mejor elogio puede sintetizarse en estas palabras: quiso y supo triunfar en tan difícil empresa. Difícil, entre otras cosas, por la falta de antecedentes en la materia y de experiencia previa en nuestro país. Actualmente, dicha organización es única en toda Latinoamérica y constituye el modelo donde deberán inspirarse los futuros servicios de alimentación para niños en edad preescolar y escolar.

Por lógica razón, dados sus móviles y sus fines, sólo se admite en el Jardín de la Infancia "Mitre" a niños provenientes de familias de escasos recursos. Muchos de ellos viven en las proximidades, sobre todo en el barrio llamado del bajo de Belgrano. Gran parte de estas familias moraron un tiempo en aquella "Villa Desocupación", de ingrata memoria, nacida "al calor" de los antiguos vaciaderos de basuras, detrás del par-

que Tres de Febrero. Basta con ello para comprender cuál será el estado de nutrición de esas criaturas. En el momento de ingresar son muy delgados en su mayoría y no son pocos los casos en que el crecimiento se halla detenido o es muy inferior a lo normal. Por lo demás, no es difícil descubrir en ellos las consecuencias de la carencia de vitaminas, de minerales, etc., que son causa de anemia, de raquitismo, de falta de resistencia a las infecciones, etc.

Esas, cuando comienza el año. Pero quién las reconocería a fines de noviembre, al terminar el año escolar? Su peso ha aumentado y el crecimiento readquirido el ritmo normal. Y son éas, precisamente, los niños que "se salen de las tablas". Sus promedios se encuentran por encima de lo que correspondería, teniendo en cuenta el sexo y la edad.

Ningún otro tratamiento les es prescrito. Solamente un régimen alimenticio adecuado a su situación, sobre la base de las cuatro leyes de la alimentación del profesor Escudero. Nada más que la alimentación normal obró el milagro. Alimentación normal que, por otra parte, es la que corresponde a todos los niños sanos de la misma edad.

### Más barato que en otras partes

La exclamación obligada, cuando se habla de este tema, es:

—Pero eso debe de salir terriblemente caro...

Pero no es así: la experiencia demuestra que el cumplimiento de



La comida es pesada escrupulosamente, pues se trata de que coman exactamente lo que necesitan. Véase en las fotografías a la dietista señorita Elsa Kaul y al jefe de la cocina.

calidad del material empleado —se trata de niños que, por lo general, ingresan en el Jardín en muy deficiente estado nutritivo—, podrá valorarse aún más la obra cumplida por el Instituto Nacional de la Nutrición, el cual, por medio del Servicio de Alimentación, tiene a su cargo todo lo relativo a la alimentación de los niños que

tan profundas, que ningún poder en el mundo podría borrar.

Por fortuna, desde el año 1939, época de su fundación —cuando tenía por sede la casa presidencial de la avenida Alvear—, todo lo concerniente a la alimentación de los niños concurrentes fué confiado al Instituto Nacional de la Nutrición, cuyo director, profesor

las leyes de la alimentación abarata su costo y la hace más económica.

Y nada mejor, para documentarlo, que la palabra del propio doctor Guaita:

—Cada uno de estos niños ha costado al Estado, durante el último año, cincuenta y seis centavos por día, en concepto de alimentación; y un peso con treinta y siete centavos, si a ello agregamos el costo de la organización conexa: personal docente, administrativo, de servicio, diversas amortizaciones, etc.

#### Se alimenta al cuerpo que se tiene

Uno de los problemas más arduos para resolver, desde el punto de vista práctico, fué el de alimentar "individualmente", de acuerdo con las necesidades de cada cual, a cerca de quinientos niños, como es la capacidad del jardín. Ello fué resuelto de manera completa, mediante la creación de los llamados "grupos biológicos", cada uno de los cuales agrupa a niños que, a despecho de su edad —que puede ser cualquiera—, pesan y miden aproximadamente lo mismo.

Por lo tanto, así como en el aula las criaturas se clasifican por su edad verdadera —para la educación y enseñanza—, en el comedor se verá sentados, en la misma mesa, a niños de diferente edad, pero que necesitan comer lo mismo.

Esto es lo que quiso expresar el profesor Escudero cuando dijo que "se alimenta a la masa total



A pesar de ser todos de la misma edad, los niños que muestra la fotografía difieren grandemente en peso y estatura; a cada uno corresponderá, en consecuencia, comida diferente, o sea una mesa distinta. Aparece llevando a cabo el "control" respectivo, el jefe del servicio de alimentación, doctor Héctor E. Guaita.

viviente". Cada niño debe comer en relación con la cantidad de cuerpo que tenga, no importa su edad. El de cuerpo más grande tiene que alimentar más tejidos que el de cuerpo chico: debe comer más, aunque ambos tengan la misma edad.

Se les ha dividido en cinco grupos biológicos, cada uno de los cuales come aproximadamente lo mismo. Es posible individualizarlos inmediatamente, a la hora de comer, por el color de su servilleta. Y es notable observar qué pronto aprenden a dirigirse al grupo que corresponde a cada uno y que no es el mismo, por supuesto, que en las aulas, donde se les imparte instrucción según la edad. A la hora de comer, no excede de diez minutos el tiempo que consume a este casi medio millar de menores infantiles el encontrar la correspondiente ubicación.

Basta permanecer unos minutos en la cocina, o en el comedor del Jardín de la Infancia "Mitre", a la hora de comer, para sentir despertarse una leve sensación de hambre, que se convierte en intensa poco tiempo después. Y es que los platos que allí se sirven, no por responder a los conceptos científicos de las leyes de la alimentación, son menos agradables. Todo lo contrario; el menú es apetecible y variado, bajo la vigilancia de la dietista señorita Elsa Kaul. ¡Y la mejor prueba se tiene en que no quedan sobras en los platos!

En general, los sobrantes son mínimos, debido a que, como impera un concepto científico en lo que respecta a cantidad, se compra lo necesario, nada más. A ello se debe también, en gran parte,

(CONTINUA EN LA PÁGINA 29)



Un ángulo del comedor del Jardín de la Infancia "Mitre". Los niños se agrupan, en las distintas mesas, según lo que deben comer, lo que simplifica la tarea. En primer plano, la directora del instituto, Sra. Marina Margarita Ravioli.

## 56 CENTAVOS PARA ALIMENTAR A...

(VIENE DE LA PÁGINA 19)

el que el costo de la alimentación sea tan reducido, como comentábamos anteriormente.

### "...y fueron felices"

Si no fuera porque el objetivo principal de esta nota se refiere a la alimentación, habría mucho que decir de otros aspectos del jardín que con dedicación tan admirable dirige la señorita Mariana Margarita Ravioli; así como también del grupo de maestras y auxiliares que la acompañan. Un cuerpo de visitadoras especializadas visita uno por uno los hogares a que pertenecen los niños inscriptos, compenetrándose de los problemas que los afligen, y buscando solucionarlos en todo lo que sea posible. Es obvio destacar que solamente así es posible cumplir a satisfacción con el propósito que con estas instituciones se persigue. Antes del mes de comienzadas las clases, ha sido visitada la totalidad de los hogares, y confeccionada la ficha correspondiente.

Los programas de enseñanza están de acuerdo, naturalmente, con la edad. Se busca que aprendan cuanto sea posible, sin fatigar sus mentes. Se busca despertar en ellos la afición por el dibujo y las manualidades. Lo que se refiere a la música, merece un comentario especial, sobre todo lo que atañe al ritmo, al cual los niños son tan sensibles. Es imposible comprender cómo puede lograrse tanto con tan poco.

El cuidado de los animalitos y de las plantas —existe un pequeño huerto, del cual los niños concurrentes son los hortelanos— ocupa un lugar especial entre sus diarias actividades. Allí aprenden a querer a la tierra y se inician en los secretos de la jardinería. Después, lo cosechado servirá para

preparar un plato especial, con gran júbilo para todos.

En fin, como lo expresa la directora, señorita Ravioli en su último informe de fin de año: "Trabajaron, jugaron. Emplearon bien su tiempo. Fueron felices".

### El buen ejemplo cunde

Desayuno, almuerzo y merienda se sirven a los concurrentes. Ello representa alrededor de un noventa por ciento de sus requerimientos diarios. Quiere decir que, por poco que coman en sus casas, *estarán bien nutridos*. Esta preocupación se justifica, por otra parte: no es raro el caso de que, por concurrir un niño al jardín de la infancia, descuiden en su casa el darle de comer, destinando los menguados recursos disponibles para los otros, que no tienen la suerte de aquél.

En vista de lo que antecede, se preguntará: ¿Por qué la alimentación de todas las colectividades de niños bajo la tutela del Estado no se rigen por las mismas normas científicas? ¿Por qué sigue reinando la improvisación? ¿Por qué no se multiplican las instituciones como ésta? Mucho espacio demandaría la contestación. Pero, por suerte, ya el buen ejemplo cunde. El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha solicitado expertas al Jardín de la Infancia "Mitre" para emplear su experiencia y sus conocimientos en otros tantos establecimientos similares a crearse en el interior del país.

Si, como fué dicho repetidas veces, no existe mejor capital para un pueblo que la salud de sus habitantes, ésto debe comenzarse a formar dicho capital desde temprano? •

